AÑO DECIMO. Mártes 19 de julio de 1853.—Santas Justa y Rufina, vírgenes, y San Vicente de Paul, fundador de las hijas de la Caridad. NUMERO 169.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIAS.	BAROMETRO PULGADAS INGLES.	TERMOMETRO DE FARENHEIT.
A las 8 de la mañana.....	30 11	87 5
A las 12 del dia.....	30.14	88.
A las 4 de la tarde.....	30.13	85.

DE OFICIO.

Gobierno y Capitanía General de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría política.—Por orden del Excmo. Señor Gobernador Capitan General se publica en la Gaceta para conocimiento del público de esta capital el siguiente decreto, que al efecto le ha remitido el Señor Teniente Gobernador de Cárdenas. Habana 16 de julio de 1853.—*Lorenzo de Rusto.*

Tenencia de Gobierno de la jurisdiccion de Cárdenas.—No siendo posible conseguir el que los dueños de los respectivos solares de esta poblacion que se hallan por fabricar limpien de malezas los expresados, chapeándolos al efecto, he dispuesto que en el término de ocho dias los de este puerto, y en el de treinta los de Matanzas y Habana, lo verifiquen, y en su defecto á su costa lo ejecutará la Seccion Presidial de este puerto: publíquese por tres números consecutivos del Boletin Mercantil y entiéndanse notificados los interesados por este medio, previniéndoles el perjuicio que es consiguiente. Cárdenas doce de julio de mil ochocientos cincuenta y tres.—*Cabrdo.*

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Los consignatarios de la corbeta mercante española *Tres Amigos*, que naufragó en el canal del Rosario, nombrarán una persona de su satisfaccion para que se presente en esta dependencia en hora hábil á instruirse de un asunto que les concierne. Habana 11 de julio de 1853.—*M. Puente.* 8-12

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Se previene á los dueños de las embarcaciones del tráfico de Isla y pesca que se hallan atrasados en el pago de sus cuentas gremiales se presenten en esta Comandancia á satisfacerlas en todo el presente mes, y de no verificarlo serán apercibidos á lo que haya lugar. Habana y julio 8 de 1853.—*M. Puente.* 8-9

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Habiendo recalado á la costa de la Chorrera un bote forrado y clavetendo en cobre, al parecer de buque mercante y abandonado por el que lo condujo, ha dispuesto esta Comandancia se anuncie por medio de los Diarios de esta capital para que el que se considere con derecho á él se presente en la citada oficina á horas hábiles. Habana julio 15 de 1853.—*M. Puente.* 8-16

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 17—De Barcelona y Valencia en 8 dias frag. esp. Isabel, cap. Bandrich, ton. 269, con tasajo, al Sres. Sotolongo, A. y comp.—Pasag. 1

Julio 18—De Montevideo y Matanzas en 33 dias berg. esp. José Ma, cap. Rosés, ton. 200, con tasajo, al capitan.

De Perrambuco en 28 berg. ing. Eurydice, cap. Mac Kinley, ton. 211, con bacalao, á los Sres. Trelcit, R. y comp.

De Kingston y Bahía Honda en 19 dias gol. amer. Mechanic, cap. Campbell, ton. 55, en lastre, al capitan.

De Charleston, Savannah y Cayo Hueso en 3 dias vapor americ. Isabel, cap. Rollins, ton. 1115, en lastre, á los Sres. Drake y comp.—Pasag. 9.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista

SALIDAS.

Para Barcelona frag. esp. Antonieta, cap. Pell, por los Sres. Samá y comp.

Para Amberes fragata española Pepita, cap. Roig, por los Sres. Samá y comp.

Para Marsella frag. esp. Cuna, cap. Ducet, por los Sres. Samá y comp.

Para Charleston frag. am. Isaardon, cap. Spark, en lastre, por R. S. C. Burnham y comp.

Para Hamburgo frag. bamb. Cuba, cap. Prins, por los Sres. Baumann, B. y comp.

Para New-Orleans berg. am. Adams Gray cap. Henry, por los Sres. Herrera, M. y comp.

Para Bello-Isle berg. trans. Fernand, cap. Gorco, por los Sres. Zangroniz, H. y comp.

Para Matanzas berg. ing. Fill, cap. Duncan, en lastre, por los Sres. Lawton y Tolmé.

Para Marsella berg. esp. Jóven Francisco, cap. Durall, por los Sres. Puig y Pexauti.

Para Bilbao berg. esp. Dolores, cap. Urquiola, por D. Márcos Iznaí.

Para Mobila berg. esp. Céfiro, cap. Cardona, en lastre, por los Sres. Fontanills y Llanusa.

Para Marsella berg. esp. Segunda Mónica, cap. Conill, por los Sres. Fontanills y Llanusa.

Para Mallorca polacra esp. Josefina, cap. Salom, por D. Francisco Ventosa.

Para la mar berg. de S. M. Valdes, su comandante el teniente de navío D. Joaquin Posadillo.

Para Mallorca polac. esp. Catalina, cap. Company, por D. Francisco Ventosa.

Para Barcelona berg. esp. Esperanza, cap. Musticli, por los señores Mayner y comp.

Para Copenhague frag. danesa Albert, cap. Lanre, por los Sres. Balbiani y comp.

Para Mallorca y el estrangero frag. esp. Céres, cap. Pujol, por los Sres. Samá y comp.

Para Charleston berg. esp. Ténia, cap. Enechat, por los Sres. Samá y comp.

Para Amberes berg. esp. Ramon, cap. Esquiaga, por los Sres. Mangoaga, D. y comp.

Para Jersey goleta ing. Aurore, cap. Durell, por los Sres. Dinan y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cabañas gol. Dolores, pat. Souto, con 6 pipas de aguardiente Del Mariel gol. Justica, pat. Rodriguez, con 120 cajas de azucar 4 pipas de aguardiento.

De Cárdenas gol. María, pat. Rodriguez, con 200 c. de azúcar.

De Sierra Morena gol. Seis Manuelas, pat. Gonzalez, con 702 cajas de azucar.

De Sierra Morena gol. Reserva, pat. Capelos, con 260 cajas de azucar.

De Cárdenas gol. Cleo, pat. Bosa, con 506 c. azúcar.

De Puerto Escondido gol. Vicenta, pat. Lopez, con 120 cajas de azucar, 6 cuartorolas miel de purga.

De Jaruco gol. Natividad, pt. Pagés, con 150 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Dolores, pat. Cordero, con 191 cajas de azucar 4 pipas de aguardiente.

De Cabañas gol. Teresita, pat. García, con 300 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Tres Marías, pat. Enechat, con 400 cajas de azucar.

De Sierra Morena gol. Micaela, pat. Marte, con 20 cajas de azucar.

De Jaruco gol. Dichosa, pt. Soto, con 50 bocoyes miel de purga.

De Cabañas gol. Juanita, pat. Gonzalez, con 300 cajas de azucar, 63 sacos de café, 20 pipas de aguardiente.

De Canasí gol. Josefa, pat. Palacio, con 200 cajas de azúcar, 4 pipas de aguardiente.

De Santa Cruz gol. Hermina, pt. Rivero, con 200 cajas azúcar.

De Banes gol. Paquete de Banes, pat. Barzaí, con 137 cajas de azucar.

De Matanzas gol. Antonia, pat. Beliñat, con 50 cajas de azúcar.

De la Teja gol. Victoria, pat. Hurtado, con 90 bocoyes de miel purga.

De la Teja gol. Dos Soñas, pat. Seijo, con 350 cajas de azúcar.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Cowes frag. rusa Sitka, cap. Winchman, por D. D. A. Goyt y comp.

2246 cajas de azucar.

Para Copenhague berg. danés Anna Margareta, cap. Bossen, por los Sres. Picard y Albers.

946 cajas de azucar.—95 millares de tabacos.

Para Barcelona pol. esp. San José, cap. Pujol, por los Sres. Fontanills y Llanusa.

451 1/2 cajas de azúcar.—5 1/2 millares de tabaco.

Para Amsterdam goleta holandesa Pomona, cap. Tinholt, por D. J. Bondix.

326 cajas de azúcar

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para la Teja gol. Neptuno, pat. Cobas, con efectos

Para Canasí gol. Regla, pat. Llorens, con efectos.

Para Remedios gol. Juanita, pat. García, con efectos.

COMENZARON SU DESCARGA.

Berg. esp. San Miguel, de Cannatas.
Berg. ing. Eurydice, de Terranova
Pol. esp. Josefa, de Montevideo
Berg. esp. Andaluz, de Málaga.

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido el 18 al consumo de la plaza.

Por los Sres. Clarke y cp.: 239 dnas. pañuelos de algodon.

Por los Sres. Charlain y Fernandez: 32 lb de libros impresos.

—Idem para embarcar en el berg. esp. Sempronana, con destino á Honduras.

Por D. J. R. Salazar, 550 garrafones vacíos, 10 dnas. de fieltros, 25 pzas. crea de hilo, 200 lb de sardinas en aceite, 25 pzas. pintilla blanca de hilo, 4 ℔ de libros impresos.

Pasageros llegados.

En el vapor *Isabel*.—Doña Margarita Saunders con un hijo, D. Antonio Dew, D. Juan de Melo, D. Anacleto Nathan, D. Cristóbal de Loire, D. Alejandro J. Mocha.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 18 DE JULIO.

Azúcar, cajas.....	2420
Tabaco torcido, millares.....	130

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas.....	4391
Aguardiente, pipas.....	52
Café, arrobas.....	66
Miel de purga, bocoyes.....	146

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar.....	2699
Arrobas de café.....	668
Millares de tabaco.....	129
Libras de tabaco en rama.....	6180
Arrobas de cera.....	40

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—LLEGADAS.

MATANZAS julio 16—Berg. ing. Victor, Kenney, de la Habana.
Berg. ing. Harold, Detchon, de id.
Berg. ing. Havana, Sullivan, de Jamaica.
Frag. esp. Jesús, Nolla, de Barcelona
Berg. am. Rainbow, Birkel, de New-Orleans.

SAGUA LA GRANDE julio 12—Fragata americana Diligence, Hitchborn, de la Habana.
Berg. am. Cárdenas, Fogg, de id.
Frag. am. Murillo, Woodside de Boston.

CUBA julio 7—Fragata americana Governor Paris, Green, de Portland.
9—Berg. ing. Comodore, Adams, de Halifax.

CIENFUEGOS julio 11—Bergantin inglés Kingale, Anderson, de Denerara
Berg. ing. Jitano, Axtell, de
Frag. am. H. L. Martha, Ellis, de Charleston
Frag. am. Parodi, Kelloch, de Kingston.

SALIDAS.

CARDENAS julio 13—Bergantin americano Mc Field, Hodgson, para New-York.
Berg. am. John Kendall, Dean, para Cork.
Frag. am. M. R. White, Lewis, para Liverpool.

CUBA julio 7—Fragata bremesa Herkules, para Falmouth.

CIENFUEGOS julio 9—Bergantin inglés Margareta Mortimer, Amberson, para Halifax.
11—Pail. ing. Archever, Banks, para Cárdenas.
12—Berg. ing. Harriet Ann, Ellings para Filadelfia

AMERICA.—LLEGADAS.

BARCELONA junio 5—Berg. Paquete de Sitjes, Sala, de Cuba
15—Berg. Narcisa, Domenech, de Nuevitas.
Pol. Columbus, Palmer, de la Habana.
Frag. Blanca Aurora, Parés, de id.
Berg. Union, Casanovas, de Charleston
Berg. Papito, Patxot, de Cuba.
Corb. Polimnia, Pujol, de Puerto Rico.
Berg. Romántico, Pachot, de la Habana.
16—Berg. Paquete de Venezuela, Colomé, de Puerto Cabello.
18—Corb. Servandita, Sala, de New-Orleans

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del berg. esp. *Almirante*, procedente de Hamburgo y á la consignacion de los Sres. Noriega, O. y comp.

A los consignatarios: 1050 garrafones de vinagre, 1030 id. de ginebra, 100 jamones, 150 cajas de licores, 124 id. de géneros, 1 id. de encerado, 755 barras de hierro.

A los Sres. Balbiani y cp.: 26 cajas de géneros, 100 id. velas de composicion, y forte-piano.

A los Sres. Drake y cp.: 2 forte pianos.

A los Sres. Baumann, B. y cp.: 21 cajas de géneros, 1 id. de camisas, 2 barriles de salchichon.

A D. V. L. Cotrillin: 6 bultos de baratillo y fósforos.

A los Sres. Vignier, R. y cp.: 50 cajas de vidrios planos

A los Sres. Lawton y Tolmé: 4 cajas de géneros

A D. H. Rottmann: 300 cajas de coñac.

A D. S. C. Burnham y cp.: 25 cajas de géneros.

A D. J. Pujol y comp.: 1 caja de géneros.

A D. P. Guillo: 8 cajas espejos de cartron.

A D. J. Rueda Bastamante: 10 bultos y cajas de pognetes, baratillo, fósforos y paulas.

A los Sres. Palacios, O. y cp.: 1 caja de alfileres.

A D. F. Hornez: 2 cajas de generos

A D. Ramon C. Perez: 1 forte-piano.

A D. May y comp.: 20 bultos papel de imprenta, 2 cajas de vino, 2 cajas de cartulinas.

A D. J. F. Ibbelen: 253 cajas de velas esterinas, 16 id. géneros.

A los Sres. Camus y H.: 10 cajas de baratillo

—Del berg. esp. *Veloz Gaditano*, procedente de Cádiz, y á la consignacion de los Sres. Noriega, O. y comp.

A los consignatarios: 65 sacos de arroz, 300 barriles de vino, 3277 botijas de aceite, 225 sacos de garbanzos, 200 cajas de almendras, 196 cajitas de dátiles.

A D. J. Nolo: 3 barriles de vino.

A D. Jesualdo Alurcon: 1 paquete de impresos

A D. A. Graupera: 2 cajas de libros impresos.

A la órden: 2 cajas de libros impresos.

Al capitan: 2 cajas de sangnijuelas.

ALMACENES DE DEPOSITO EN REGLA.

PRIMERA COMPAÑIA

Azúcar existente la semana pasada.....	115591
Entrada en la presente.....	9880
Total.....	125472
Estradas en la semana.....	13102
Existencia el 16 de julio.....	112370
Cajas entradas del 1.º de enero á la fecha.....	359056

SEGUNDA COMPAÑIA

Azúcar existente la semana pasada.....	64216
Entrada en la presente.....	4062
Total.....	68310
Estradas en la semana.....	6120
Existencia el 16 de julio.....	62190
Cajas entradas del 1.º de enero á la fecha.....	1[illegible]493

PRECIOS CORRIENTES

SACADOS DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

AZUCAR.

Blancos bajos y corrientes.....	7½ á	7½
—Buenos y superiores.....	8 á	8½
—Floretes.....	9 á	9½
—Tren de derosne.....	9 á	10
—Tren de sede unda.....	7 á	8
Quebrados bajos y corrientes.....	5½ á	6
—Buenos y superiores.....	6 á	6½
—Floretes.....	7 á	7½
—Tren de derosne.....		
Cocuelos segun clase.....	4½ á	5
Matelabados corrientes á regulares.....	3½ á	3
—Buenos.....		

CAFE.

Fino.....	
De primera calidad.....	
De segunda idem.....	8½ á 9 ps.
De tercera idem.....	
Triaches.....	No hay.

CAMBIOS.

Sobre España.....	3½ á 6	p% premio segun plaza, fecha y cantidad.
Londres.....60 dias.	10½ á 11	p% premio.
Liverpool.....		
Liverpool pagad. en Londres	á	p% premio.
Glasgow.....		
Glasgow pagad. en Londres..	á	p% premio.
París.....	2½ á 3	p% descuento.
Havre.....	á	p% descuento.
Nanci pagadero en París.....		
Marsella.....		
Marsella pagadero en París..		
Burdeos.....		
Burdeos pagadero en París..		
Amberes.....	3 á 3½	p% descuento.
Amberes pagadero en París.		
New-York.....	¼ á 1	p% descuento.
Boston.....	¼ á 1	p% idem.
Baltimore.....	¼ á 1	p% idem.
Baltimore pag. en N. York.		
Hamburgo.....	45½ chelines.	
Filadelfia.....	¼ á 1	p% descuento.
New-Orleans.....á 8 dias.	¼ á ⅛	p% premio.
Bangor pagadero en Boston..	4 á 5	p% descuento.
Wilmington id. en N. York..	4 á 3	p% descuento.
Onzas mejicanas.....	Sin operaciones.	
Pesos mejicanos en la plaza.	2½ á 3	p% premio.
Pesos ídem á bordo.....	1½	idem.
Pesos ídem en depósito.....		
Pesos columnarios.....		
Oro americano acuñado.....		
Doscuento mercantil.....		

CORREDORES DE SEMANA.

De Cambios—D. Juan Vignau y D. Francisco Muñoz.
De Frutos—D. José Ignacio Peñalver y D. José J. Jimenez.
Habana de 16 julio de 1853.—Luis Susini, primer adjunto.

BUQUES A LA CARGA.

Havre. Saldrá el 20 de julio la acreditada fragata franc. CLEMENTINE, al mando de su conocido capitan Touret: admite solamente pasageros en su cómoda cámara, los que recibirán un trato esmerado. Impondrán MANGOAGA, D. Y COMP.

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el berg. am. KITN, capitan Radovich; admite carga á flete y pasageros que serán perfectamente alojado y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. SAMA Y COMP.

Amberes. PRIMER BUQUE.—Saldrá positivamente el 25 del corriente el hermoso berg. esp. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, capitan Cortada: admite carga á flete. Impondrán en la calle de Cuba n. 125 sus consignatarios los Sres. CAMPBELL Y CASO. 20-1

Canarias con escala en Vigo. Saldrá del 15 al 20 de julio el sólido y velero bergantin esp. DOS HERMANAS: admite para ambos puntos carga á flete y pasageros los que tendrán en sus buenas cámaras alta y baja grandes comodidades y un esmerado de su capitan D. Severino Aguilar. Lo despacha en la calle de Chacon número 48 D. GASPAR MADRAZO. 25-22

Vigo y la Coruña. Dará la vela positivamente el 20 del corriente la sólida y velera frag. esp. RITA: admite un resto de carga á flete y tambien pasageros que puede alojar con todas comodidades en su espacioso y elegante cámara, ofreciéndoles su capitan D. Francisco Ferrer el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCINESELLES Y H. b15-6

New-York. Saldrá el 20 del corriente la nueva y velera frag. am. paquete VENUS, capitan Church, forrada y clavetenda en cobre: admite á flete el cómputo de 400 cajas de azúcar y tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

St. Petersburgo. La nueva y velera frag. am. BERTHA, capit. Smart, admite á flete tabaco en rama y fabrado, debiendo despacharse sobre el 16 del corriente. Impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Hamburgo. Se despachará en todo este mes de julio la velera frag. bamb. HAMPTONS, su capitan Arinsen: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá en la calle de Mercaderes número 6 su consignatario D. DIDERICO ERDMANN. b15-13

Hamburgo. Saldrá dentro de 8 dias el hermoso berg. español PAQUETE DE HAMBURGO, capitan Aldamiz Echevarría, y admite carga ligera á flete si se presenta en tiempo: impondrán los Sres. STEIL Y WOLFF. 10-16

Vigo y Cádiz. Saldrá el 24 del corriente el velero berg. esp. VELOZ GADITANO: admite solo pasageros á los que su capitan D. Manuel Riera dará un trato esmerado. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Milaga, Alicante y Barcelona. Admite carga á flete y pasageros el berg. esp. CONFIANZA, brindándoles su capitan Humedas un esmerado trato. Saldrá el 20 del corriente despachado por los Sres. FONTANILLS Y LLANUSA. 13

Remedios. Dentro de pocos dias saldrá la goleta REEMPLAZO, su patron Paicurich: admite carga y pasageros. La despachan los Sres. REVENTOS Y COMP. 13

Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera goleta esp. CUATRO NIETOS, forrada y clavetenda en cobre, admite carga á flete, é impondrán en la plaza de San Francisco n. 72 D. Francisco Acuña, ó su patron á bordo. 8-14

Santa Cruz y Manzanillo. Saldrá á la mayor brevedad del surgidero de Batabanó la goleta ANITA, patron Alvarez: admite carga á flete y pasajeros: impondrán sus consignatarios FONTANILLS Y LLANUSA. 31

Canarias. Saldrá en todo el presente mes el lucido español SAN MIGUEL, capitan D. Miguel Las Casas: admite carga á flete y tambien pasageros, que puede alojar con comodidad en su nueva y hermosa cámara; este buque ha sido últimamente agrandado y forrado en cobre, y las personas que gusten ir en él recibirán el buen trato que acostumbra darles el referido capitan, quien informará de todo. Impondrán D. FAUSTINO ARAÑA Y COMP.

Marsella. Admite solo pasageros la frag. esp. CARIDAD, capitan Barceló, que saldrá en breve. Impondrán en la calle de Cuba n. 120 sus consignatarios los Sres. REBUELTA, D. Y COMP.

Cádiz con escala en Vigo. La hermosa fragata española paquete de Manila nombrada VICTORIA, capitan Barcho, admite pasageros en sus espaciosas cámaras, los que recibirán un escelente trato. Impondrá en la calle de O-Reilly número 16 su consignatario D. MANUEL B. PEREDA 15-19

VAPORES.

El Cárdenas. Capitan D. Francisco Estolt.—VIAJE DE BATABANO A CUBA.

Julio 17.—Saldrá de Trinidad despues de la llegada del vapor Isabel, trasbordándose los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios y llegará á Santa Cruz el 18 del mismo.

18.—De Santa Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo.

19.—De Manzanillo y llegará á Cuba por la noche.

RETORNO.—Julio 27.—De Cuba por la tarde y llegará á Manzanillo el 28.

29.—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz al mediodía.

De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 30.

NUEVO ARREGLO DE FLETE.

A Cienfuegos 6 reales fuertes caballo de carga.—A Trinidad 7 real.—A Santa Cruz 8 reales.—A Manzanillo 10 reales.—A Cuba 12 reales fuertes.

La carga deberá estar en Batabanó antes de los miércoles y los Sres. cargadores, se servirán entregar las guias y conocimientos los mártes á mas tardar en casa de sus consignatarios, los Sres. Pardo, San Pelayo y compañía.

NOTA.—Los Sres. pasageros para Santa Cruz, Manzanillo y Cuba deberán salir de esta el 14 de julio en el tren del ferro-carril para Batabanó, donde se embarcarán en el vapor Isabel.

A fin de evitar los repetidos reclamos á que da lugar el vicioso sistema que se observa en los puertos de escala á la entrega de la carga que conducen los vapores se previene que estos no responden de ninguna falta que no se reclame sobre el muelle al tiempo de la entrega.

A la llegada del vapor á Batabanó encontrarán los Sres. pasageros un tren estraordinario que los conducirá en el mismo dia á la Habana.

Impondrán los Sres. Pardo, San Pelayo y compañía, calle de la Amargura número 25.

El Isabel, capitan D. Francisco Labandeira.—Saldrá de Batabanó todos los juéves despues de la llegada del tren y llegará á Cienfuegos los viérnes.—De Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

RETORNO.—De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos. De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los lúnes.

El Carolina. Saldrá de la Habana para Cárdenas y Júcaro los mártes y viérnes á las nueve de la noche, y regresará desde Cárdenas para la Habana los juéves y domingos saliendo á las ocho de la noche de aquel puerto. Admite carga á flete y pasageros cobrando por aquella precio igual al de las goletas y por los pasageros á 6$ en la cámara, 3$ en la proa, 20 rs. por los criados y precios convencionales cuando estos pasaren de 10.

Impondrán en el escritorio de don Pedro Lacoste, frente á los muelles de los vapores de Matanzas. 21

El Táyaba. Su capitan D. Alejandro Muxó.—Viaje de Batabanó á Cuba y puntos intermedios.

SALIDA.—Agosto 2—De Batabanó y llega á Cienfuegos el 3.
3—De Cienfuegos y llega á Trinidad el mismo dia.
4—De Trinidad y llega á Santa Cruz el 5.
5—De Santa Cruz y llega á Manzanillo el mismo dia.
6—De Manzanillo y llega á Cuba el 7.

RETORNO.—Agosto 13—De Cuba y llega á Manzanillo el 16.
17—De Manzanillo y llega á Santa Cruz el mismo dia.
17—De Santa Cruz y llega á Trinidad el 18.
19—De Trinidad el 4 y llega á Cienfuegos el mismo dia.
19—De Cienfuegos por la noche y llega á Batabanó el 20.

Los señores pasageros encontrarán á su llegada un tren estraordinario de pasageros que los conducirá á la capital el mismo dia.

Los precios de pasages y fletes los de costumbre.

Consignatarios.—En la Habana D. Domingo Martinez y Cortés.—En Cienfuegos los señores Hernandez y Terry.—En Trinidad D. Juan N. Beuada.—En Santa Cruz los señores Goicochea y Elorriaga.—En Manzanillo los señores Guimerá y comp.—En Cuba los señores Pons y Siegler.

El Nuevo Almendares. Su capitan D. Norberto Santos.—Saldrá para Matanzas, Sagua la Grande, San Juan de los Remedios y Nuevitas los dias 1, 7 y 16 de cada mes á las 6 de la tarde: la carga se pagará al embarque

El Habanero, capitan don Juan B. Mendezona.—VIAJES DE LA HABANA A MATANZAS, CARDENAS Y EL JUCARO.—Saldrá de la Habana los lúnes á las 10 de la noche, llegará á Matanzas al amanecer del mártes, saliendo el mismo dia á las 7 de la mañana para esta. Los miércoles y sábados á las 10 de la noche para Matanzas, de donde saldrá para Cárdenas y el Júcaro el dia siguiente por la mañana, volviendo el mismo dia á Matanzas, de donde saldrá para esta los juéves y domingos á las 10 y media de la noche.

Se advierte á los Sres. remitentes de cargas para Cárdenas y el Júcaro que deben pagar el flete en esta.

PRECIOS DE PASAJE.—A Matanzas en cámara 4$ 2 rs. A id. en proa 2$ 1 rl.

De Matanzas á Cárdenas y el Júcaro en cámara 3$. De id. á id. en proa 1$ 4 rs.

Es por cuenta del vapor el pago del real que exije el gobierno á los pasageros que salen de Matanzas.

El vapor está atracado como antiguamente al muelle de los vapores de Matanzas, advirtiendo que nada pagarán los Sres. pasageros ni cargadores á la entrada ó salida de dicho muelle.

Lo despachan en la calle de la Amargura n. 55, sus consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp.

El Jejen, capitan D. Jose Jimenez.—Saldrá de Cárdenas los domingos despues de la llegada del vapor Habanero, que saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche, haciendo escala en Matanzas, y llegará á Sagua los lúnes, tocando en la Teja, Sierra-Morena y las Pozas.

De Sagua los miércoles y tocando en las Pozas, Sierra-Morena y la Teja llegará los juéves al mediodía á Cárdenas, donde los Sres. pasageros que gusten se trasbordarán al vapor Habanero, que los conducirá el mismo dia para Matanzas y la Habana.

El Jejen admitirá alguna carga para la Teja, Sierra-Morena y Sagua, la cual podrá remitirse hasta Cárdenas en el vapor Habanero, debiendo ser embarcada en la Habana los sábados y en Matanzas los domingos de madrugada.

Lo despachan en la calle de la Amargura n. 55 los Sres. San Pelayo, Pardo y comp.

NOTA.—Si algun sábado por mal tiempo ó otra causa no verificase su salida de la Habana el vapor Habanero, en tal caso esperará el Jejen en Cárdenas los domingos hasta la llegada del tren del ferro-carril á fin de que los Sres. pasageros puedan aprovechar esta via.

EMPRESA DE NAVEGACION Y COMERCIO

EN LA COSTA DEL SUR DE ESTA ISLA.

Vapor GENERAL CONCHA, su capitan Paz.

Todos los viérnes despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Davanigua, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.

Los sábados á las 8 de la mañana de Bailen á Punta de Cartas. El mismo dia á la 1 de la tarde de Punta de Cartas á la Coloma y Colon, continuando á las 5 de la misma de la Coloma á Dayaniguas, de donde continuará su viaje á Batabanó á las ocho de la noche.

BUQUES DE VELA.

Goleta Constancia, su patron Golpi.—Todos los domingos por la noche saldrá de Batabanó para la Coloma y Colon, despues que haya embarcado la carga que se presente para estos destinos.

Goleta Josefa, su patron Roig.—Todos los juéves por la noche se hará á la vela para Davanigua, Coloma y Colon, cuando haya recibido la carga que se envíe con direccion á estos puntos.

Mediante el contrato celebrado entre esta compañía y la de caminos de hierro de esta capital, desde el 5 de junio se hará cargo la de navegacion del despacho y pago del costo de flete de ferro-carril de las cargas de efectos que se manden por la vía de Batabane para que sus buques las conduzcan á los diferentes puntos de Vuelta-Abajo, á cuyo efecto habrá en el paradero de Villanueva un dependiente encargado de la Empresa de navegacion á quien podrán dirigir los remitentes los billetes de flete, almacenes, y este cuidará de su recibo y direccion en vista de lo que espresen las papeletas que los Sres. cargadores se servirán entregar á los cartetoneros conductores.

Del propio modo la empresa de navegacion se hará cargo de poner en casa de sus dueños en esta capital el tabaco que por la mitad de ganancia conduzcan sus buques de Vuelta-Abajo, todo bajo los términos y precios de fletes que se espresan á continuacion:

Los Sres. consignatarios ó dueños de las cargas de efectos que se remitan de esta capital á los depósitos de Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen abonarán á sus encargados por flete de ferro-carril de Villanueva á Batabanó 2 y un cuarto reales fres. cada cargo; por flete marítimo de Batabanó á cualquiera de los puntos indicados 3 rs. id., ó sean 7 un cuarto reales fres. por flete total.

Los Sres. consignatarios ó dueños, en esta capital de las cargas de tabaco que los buques de esta empresa les conduzcan desde los depósitos de Bailen, Punta de Cartas, Colon, Coloma y Dayaniguas abonarán por flete marítimo de cualquiera de dichos puntos al de Batabanó 6 rs. fres. carga; por flete de ferro-carril de Batabanó hasta sus casas 4 rs. id., ó sean 10 rs. fres. por flete total.

Las cargas de efectos serán recibidas, para su mayor escasitud bajo el mismo órden que al practicado hasta la fecha.

Las cargas de tabaco que vengan destinadas á los puntos intermedios de Batabanó, y la capital, además del flete de buque abonarán el de ferro-carril que espresa el conocimiento con arreglo al trano que hubiere.

El dependiente de la empresa en el camino de hierro recibirá los encargos que se le remitan para su direccion, previo el pago de ferro-carril y flete de buque que les corresponda por su peso ó volumen.

Se recomienda á los Sres. remitentes de esta ciudad se sirvan entregar las guias de la carga que envíen á Vuelta-Abajo por conducto de los buques de la empresa de navegacion, en la casa consignataria calle de los Oficios num. 77, de Reventós y comp.

Empresa de Fomento en la costa del Sur.

El vapor de hélice el VEGUERO—Capitan D Juan Mendez

Saldrá de la Habana los dias 1, 7, 11 y 21 de cada mes á las 4 de la tarde. Tocará en los Arroyos los 2, 12 y 22 Llegará á Bailen Punta de Cartas y Coloma los 3, 13 y 23.

Regresará de dichos puntos los dias 5, 15 y 25, y tocando en los Arroyos los 6, 16 y 26 y llegará á este puerto los 7, 17 y 27.

NOTA—Que no se anuncia la escala de Dayaniguas, que hará este buque siempre que las circunstancias de la carga lo exijan, porque en los viajes en que tocen pocas hará el servicio el guinto Gladiator, para que nunca deje de estar atendido por el Veguero aquel punto.

En el escritorio de la Empresa, calle de la Muralla n. 10 impondrán del punto en que se halle atracado el Veguero.

Vapor CUBANO.—Su capitan D. Francisco Dominguez.

Todos los jueves despues de la llegada del tren de pasagros saldrá de Batabanó para llegar á Nueva Gerona á las 7 de la tarde poco mas ó menos y los viérnes á las 2 de la tarde saldrá de Nueva Gerona para amanecer en Batabanó los sábados.

PARA LA VUELTA-ABAJO

Todos los domingos 20 minutos despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

REGRESO.—Los lúnes á las 9 de la mañana de Bailen, á las 10 y media de Punta de Cartas, á la 1 de la tarde de la Coloma y á las 5 de Dayaniguas para amanecer los mártes en Batabanó.

PRECIOS DE PASAJES.

DE BATABANÓ A

	Dayaniguas	*Coloma*	*Colon*	*Pta. d. Cartas*	*Bailen.*
Popa.....	$ 6	7	7	7	8
Proa.....	$ 4	4-2	4-2	4-2	5
Criados.....	$ 3	3-4	3-4	3-4	4
Caballos.....	$ 6	7	7	7	8

Los mismos precios de retorno.

CARGAS DESDE BATABANO A LOS CINCO PUNTOS

DE LA LÍNEA Y VICE-VERSA.

Las de efectos cada una cinco reales fuertes.

Las de tabaco desde cualquiera de los puntos de la Vuelta-Abajo hasta ponerlas en la Habana en casa de sus dueños ó consignatarios doce reales fuertes.

Goleta PRINCESA LUISA, patron Mendez.—Los domingos por la noche saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma y Punta de Cartas. Los mártes por la noche de Punta de Cartas para la Coloma, Dayaniguas y Batabanó.

El CUBANO llevará á Dayaniguas y Bailen las cargas que lleguen los sábados á Batabanó. Las cargas de efectos se regularán una por cada tres y medio reales que segun conocimiento sobre el ferro-carril por conduccion de la Habana á Batabanó.

Giro de letras.

Sobre París, Madrid, Cádiz, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña y sobre la ultima de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las giran á corta vista en la calle del Obispo n. 19

D. JOB PASTOR Y COMP.

Sobre Madrid y demás plazas principales de España se giran en la calle de la Amargura n. 45 por

D. FRANCISCO DE GOYRI Y BERZOCHEA.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian: sobre París, Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista

D. M. DE EMBIL Y COMP.

*Sobre París, Burdeos, San Sebastian, Bilbao, Santander, Gijon, Oviedo, la Coruña, Santiago, Vigo, Bayona de Galicia, Cádiz, Sevilla, Barcelona y Madrid, á la vista y en todas cantidades las giran en la calle de Mercaderes n. 20

LUNES 18 DE JULIO DE 1853.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *junio*	22	NUEVA-YORK, *junio*	27
BARCELONA, *junio*	22	NUEVA-ORLEANS, *julio*	10
CADIZ, *junio*	8	CHARLESTON, *julio*	15
PARIS, *junio*	28	MÉJICO, *julio*	1
LÓNDRES, *junio*	29	VERACRUZ, *julio*	4
LIVERPOOL, *junio*	29	VALPARAISO, *mayo*	14

Salvo algunas diferencias de poca monta, y que se hace muy difícil graduar en su justo valor sin poseer datos ecsactos sobre los puertos secundarios (datos, dicho sea de paso, fáciles á lo sumo de adquirir en las respectivas localidades, y que por lo tanto recomendamos á los periódicos de dichos puertos), nada presenta de muy notable el movimiento comercial del presente año. La esportacion de la Habana y Matanzas sigue los pasos de la efectuada en 1852 con variaciones unas veces de aumento y otras de pequeña baja y si en el momento presente acaso ecsista la última disyuntiva tambien podemos observar que las salidas durante la semana han dado muestras de suficiente actividad. Por ambos puertos se han despachado desde el 11 al 16 de julio corriente 43,411 cajas para la Península y el estrangero y si acaso no cobra aun mayor vuelo la esportacion debe atribuirse en gran parte á la escasez de buques, perjuicio accidental que habrá de desaparecer mas tarde ó mas temprano, y que tambien ejercerá entretanto su accion para ir descargando de ecsistencias los mercados consumidores.

En cuanto á la ascendencia de la esportacion ya realizada por ambos puertos, que representan ellos solos bastante mas de dos tercios en el movimiento total de la Isla, no es dable decir su guarismo con absoluta ecsactitud á no compulsar todos los documentos oficiales. Sin embargo la aproesimacion que se obtiene es mas que suficiente para cualquier objeto de utilidad práctica, de manera que segun cálculo puede fijarse sin riesgo de error en unas setecientas sesenta á setenta mil cajas, cantidad, segun va dicho, algo inferior á la del año prócsimo pasado en igual fecha. Esto sin embargo se subsana ampliamente por el aumento de ecsistencias, pues segun se observa por el estado inserto en otra columna los almacenes de depósito de Regla tenian en su poder el sábado último 174.560 cajas. En la correspondiente semana de 1852 dichas ecsistencias eran de solo 96.622 cajas, lo que arroja un esceso de visible entidad, y que proporcion guardada deberá reproducirse en el fruto que se halle almacenado en poder de particulares. Sobre la plaza de Matanza nada acertaremos á decir con fijeza en este concepto, pero las probabilidades indican una situacion análoga. Podemos pues contar con un escedento de bastante cuantía, puesto que la zafra tras grandes fluctuaciones ofreció por resultado final rendimientos mas crecidos que la de 1852. Este escedente estamos seguros de que buscará y hallará salida, pues la especie de paralizacion que se observa no pende del abatimiento del fruto sino de pequeños obstáculos que habrán de desaparecer por sí propios, ó que pueden neutralizarse mediante algunas concesiones.

Del prospecto que ofrecen los mercados estrangeros bastará decir breves palabras como de cosa notoria. En los Estados-Unidos, nuestros grandes consumidores de moscabado, la situacion no es muy brillante merced al notable incremento de la produccion de Luisiana en la pasada zafra, produccion que en la competencia para el consumo doméstico se ve sostenida por un derecho protector de 30 por 100. En cambio las noticias de Europa son satisfactorias en su conjunto y ofrecen mayores esperanzas para lo venidero, sobre todo por haberse desvanecido el fantasma de un esceso de produccion con que se trató hace algun tiempo de amedrentarnos.

Esta breve reseña de nuestra principal industria en todas sus relaciones nada contiene de nuevo para los entendidos comerciantes que provistos de noticias igualmente auténticas, amaestrados por la esperiencia de los negocios y aguijoneados por el propio interés conocen á fondo el estado de las cosas y á él arreglan su conducta. Mas si bien para la especulacion inmediata sea ociosa esta ojeada general no lo es ni con mucho para fines de otra naturaleza el abarcar así de vez en cuando la cuestion bajo un punto de vista general, pues se desprenden de aquí sugestiones y avisos de que el comercio se desentiende por la índole misma de sus asuntos. La enseñanza que puede en esto encontrarse es propia del estadista, y aun acaso del productor, en aquel para dirigir segun á su elevada mision corresponde y en este para encontrar reglas que le guien en el manejo de intereses estables.

Tema por nosotros tan manoseado, y sobre el cual nunca hemos retrocedido de espresar con franqueza nuestras opiniones, nuestros recelos y nuestras esperanzas, no puede debatirse de nuevo siquiera para reiterar añejos argumentos sin dedicar al efecto mayor espacio del que nos queda ahora disponible. Dos puntos hay sin embargo cardinales sobre los cuales se nos ha de permitir la insistencia, porque presentan en resúmen los dos estremos que la materia abraza, y porque de su recta inteligencia pende la continuacion de nuestra prosperidad y su no interrumpido desarrollo.

Patente creemos ante todo, con arreglo á los datos que anteceden, y sin darles en lo mas mínimo una interpretacion ecsajerada ó torcida, que nuestro bien estar descansa en bases sólidas siempre que no se varien sus condiciones esenciales. La cuantiosa produccion de 1851 si no se ha sostenido del todo acusa siempre un adelanto verdadero, y al cual siguen las oscilaciones propias de toda industria. Si hubiese sido un fenómeno casual la reaccion habria sido proporcionada al empuje facticio. No es esto empero lo que sucede. Los dos años posteriores no obstante tropiezos y obstáculos inesperados podrán desafiar la comparacion con otros dos cualquiera de los anteriores en la plena certeza de salir aventajados. A la manera pues de la marea que sube vamos siempre ganando terreno, si ya cuando una ola muy pujante llega á estrellarse en la playa aparenta el agua retroceder y no cubre en igual estension las arenas.

Pero si esta halagüeña conviccion se robustece tampoco es menos cierto que no podemos ó no debemos al menos abrigar ensueños ni creernos reguladores ó dominadores del mercado. En medio de circunstancias propicias, cuando las ecsistencias totales en el mundo van de baja y nuestra propia zafra se sostiene, vemos tambien que cualquier incidente nos afecta y hasta cierto punto paraliza. La zafra de Luisiana nos embaraza en uno de los principales mercados para el consumo de nuestro fruto. En Europa, donde la tendencia es contraria, donde la rebaja de derechos nos va facilitando la lucha, y donde la reorganizacion del Zollverein promete mas fácil entrada en las grandes comarcas centrales, en Europa, decimos, la simple escasez de buques, lo que equivale en sustancia á una subida de fletes y se reduce á un recargo en el costo, ejerce la accion de un eficaz tropiezo. ¿Cual es pues la enseñanza? Que si bien no existen motivos de desaliento, sino antes bien de razonables esperanzas, tampoco hay lugar para adormecerse confiados en un triunfo ya conseguido y seguro; que es menester en fin trabajar con empeño, atemperarse á las condiciones generales de la industria azucarera y lejos de aspirar á imposibles ambiciosos consolidar nuestra ventajosa situacion mediante asíduos y bien dirijidos esfuerzos.

Tomamos de la *Gaceta* del domingo:

Las consecuencias de la caida de un tendido en el Campo Militar, ocurrida en la tarde del domingo anterior, no han sido ni como tan tristes como algunos llegaron á figurarse. El vulgo en todas partes suele abultar los sucesos de esa naturaleza y no queremos hacer á nadie un cargo por ello, pero sí demostrar la oportunidad de nuestra parsimonia al anunciarlo al público y desvanecer los cuidados que fuera de esta ciudad puedan abrigarse por la suerte de los lastimados. Los señores que componen la seccion de Agricultura de la Real Sociedad Económica, y á quienes nuestro digno Capitan General, animado del interés mas loable por la humanidad afligida, cometió el encargo de depurar las listas presentadas por la policía con el objeto de socorrer á los necesitados con arreglo á su quebranto, habrán ya concluido á estas horas su honrosa mision y con placer podemos asegurar que segun los informes de algunos de ellos son muy pocos los que se hallan en situacion de admitir ausilios, y muy pocos tambien los que aun padecen. De uno de los comisionados sabemos que de trece cuya averiguacion le encargaron no ha encontrado ni siquiera un necesitado, habiendo hallado á los mas enteramente buenos y entregados á sus quehaceres ordinarios y al resto con levísimas lesiones. Esto no puede ser mas satisfactorio, pues hasta para demostrar cuan infundados eran afortunadamente los temores que algunos abrigaban. De todas las muertes que llegaron á contarse no ha ocurrido sino una, que quizá sea la última, porque solo existen dos heridos graves, de cuya curacion hay esperanza.

No menos, y con igual ligereza, se ha hablado de las causas del incidente desagradable oríjen de estas esplicaciones: bien informados nosotros del particular podemos decir que el principal motivo de aquel fué la imprudencia ó llámese atrevimiento de los que quebrantaron dos cabillas de la verja que circunda el Campo militar y penetrando por ella y dando entrada furtiva á muchos que tomaron como por asalto las gradas aumentaron desmedidamente el número de los que podian ocuparlas hasta el estremo de rendirlas. Tal vez sin semejante imprudencia nada hubiera sucedido. Pero cuanto sobre esto se diga es ya innecesario y así concretémonos á dar gracias á la Divina Providencia por que hayan sido menos tristes de lo que se temia las consecuencias de aquel suceso, y á nuestra autoridad superior por las benéficas medidas con que acudió al alivio de nuestros males.

El vapor *Isabel*, que entró en nuestro puerto á una hora bastante avanzada de la tarde, nos trae noticias de Londres hasta el 29 del próximo pasado y de Madrid hasta el 22 del mismo mes. De las primeras, cuyo carácter afianza las probabilidades de paz europea, damos en otro lugar un completo resúmen. De las segundas, reservando para mañana los pormenores de interés secundario, damos ahora cabida al hecho trascendental de haberse en fin completado la organizacion del gabinete en la forma que á continuacion se espresa:

REALES DECRETOS.

Vengo en resolver quede sin efecto mi real decreto de fecha 14 de abril último nombrando ministro de Estado á D. Luis Lopez de la Torre Ayllon, mi enviado estraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el emperador de Austria.

Dado en Aranjuez á veinte y uno de junio de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de ministros, Francisco de Lersundi.

—En atencion á las circunstancias que concurren en D. Angel Calderon de la Barca, mi enviado estraordinario y ministro plenipotenciario en los Estados-Unidos de América, vengo en nombrarle ministro de Estado.

Dado en Aranjuez á veinte y uno de junio de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de ministros, Francisco de Lersundi.

—Vengo en admitir á D. Manuel Bermudez de Castro la dimision que ha hecho del cargo de ministro de Hacienda, quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Aranjuez á veinte y uno de junio de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de ministros, Francisco de Lersundi.

—En atencion á las circunstancias que concurren en don Luis María Pastor, diputado á Cortes y director general que ha sido de la deuda pública, vengo en nombrarle ministro de hacienda.

Dado en Aranjuez á 21 de junio de 1853.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del consejo de ministros, Francisco de Lersundi.

—Vengo en relevar del cargo de ministro interino de Fomento á don Pablo Govantes, ministro de Gracia y Justicia, quedando satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Aranjuez á 21 de junio de 1853.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del consejo de ministros, Francisco de Lersundi.

—En atencion á las circunstancias que concurren en don Claudio Moyano Samaniego, diputado á Cortes que ha sido y rector de la universidad central, vengo en nombrarle ministro de Fomento.

Dado en Aranjuez á 21 de junio de 1853.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del consejo de misnistros, Francisco de Lersundi.

Los periódicos de Charleston del 15 que recibimos por el *Isabel* contienen noticias de las llevadas á Nueva York por el vapor de la línea Collins *Atlantic*, el cual salió de Liverpool el 29 del pasado y trajo por lo tanto noticias cuatro dias mas recientes que nuestros anteriores avisos. Sobre la cuestion de Oriente dicen de Viena con fecha 24 que la Rusia no insistia ya en un tratado especial con la Turquía, sino que sus ecsigencias se limitaban á una garantía en forma de nota diplomática. Por otro lado confirmadas ya las inmunidades de la iglesia griega por el firman que al efecto dió el Sultan con fecha 6 del pasado creíase que todo lo demás podria fácilmente arreglarse sin perjuicio de la honra é intereses de las partes comprometidas. Sin embargo continuaban aun tanto en Londres como en París algunos temores de guerra, como lo prueba la nueva desanimacion y aun pequeña baja de los fondos: en efecto los Consolidados, que abrieron en Londres el dia 28 de junio de 98 1/8 á 98 3/8, cerraron el mismo dia de 98 3/8 á 98 1/8.

Por lo demás el 13 de junio no habian entrado aun los rusos en los principados del Danubio, si bien continuaba en la frontera el mismo ejército de 100,000 hombres de que tanta mencion se ha hecho, y con fecha 17 de junio dicen de Jassy (capital de Moldavia) que acababa de pasar por allí un correo estraordinario de Petersburgo, y que despues de su partida el Cónsul general de Rusia comunicó al Hospodar ó príncipe que si el Sultan no aceptaba el ultimatum del Czar serian ocupados los principados, con cuyo motivo solicitó del príncipe que mandase hacer los preparativos correspondientes.

Del mismo Petersburgo se anuncia tambien la ocupacion de los principados como cosa que allí se creia casi segura, y añaden además que se preparaban otros acontecimientos con motivo de la conducta observada por la Persia, la cual parece habia ofrecido su ausilio á Turquía.

Ni de Inglaterra ni de Francia vemos anunciado suceso alguno de gran monta, pues la sancion definitiva del *bill* sobre la contribucion de rentas en la Cámara de los lores en su tercer lectura era ya cosa prevista.

De Persia se anuncia el haber ocurrido en Shirat un terremoto que mató de 12 á 15,000 de los habitantes.

TOROS.

Con el *bele* toma que toma
Con el *bélé* daca que daca;
No se m-ta usted conmigo
O le toco la matraca.....

El primer hecho fué el Napoleon de los toros, segun el sentir de un *jembro* de gran trapio que nos honraba ayer con su compañía. Si el torillo no hizo milagros fué porque se los reservó para mejor ocasion, como le dijo á S. M. D. Fernando VII un gerezano de buena ley. Pero aquí debemos una *ginuflision* á Gonzalito Mora, porque le dió al bichillo el *gorpe* de gracia con *toa* la *isimulasion* de la tierra de Dios:

Señó Morita
Repampliyao
Mató al torillo;
Ay! que salao.

La empresa de Belascoain ha engañado ayer al público y aunque la respetamos como á caballeros, y la amamos como á amigos, no podemos decidirnos por ella con perjuicio de un público ante el cual inclinamos siempre la cabeza. El Sr. Administrador ha concluido por engañarse á sí mismo y eso no puede disimulárselo este humilde Bachiller.... ¿Quien le escojió esos torillos?.... Vaya V. con Dios y advierta para su bien que

Quien escojió esos torillos
Se lució con su escojer;
Dios ponga tiento en sus manos
Al escojer la mujer.

Salió un toro.... respetemos su memoria: no merece el bichillo los honores de la apoteósis. Un hombre de color fué el héroe de la lidia, la cual recomendamos al Sr. Administrador. A falta de pan buenas son tortas y hágase usted cargo que nos ha visto pintados en la pared....

Otro berrendo, mal armado, pero con gracia; nada de varas, pero en cambio se destapó jugando á la *morra*....

Siete mirlones del mejor trapío observaban la lucha desde sus vallas: nosotros les guiñamos un ojo no á ellos sino á su *intrepete*.... Esto hizo reir.

Los dichos *mirlones* no pudieron menos de despertar en nosotros unas simpatías tan *perfleutas* que nunca las hemos conocido mayores.

Hemos faltado á un juramento *mú solemne*... Nos despedimos de la plaza de Belascoain, pero el tren funerario de la empresa nos llevó á mandamiento. La plaza ofrecia un golpe de vista bonito, pero no sorprendiente, animado, mas no original. El Sr. Administrador ha faltado pues á la confianza del público. Tocaba la música algunos aires nacionales, pero.... con guasa!

Un bicho berrendo, mal encornado.... *plasnó*....

Quien escojió este bichillo
Se lució con su escojer;
Dios ponga tiento en sus manos
Al escojer la mujer.

Barmejo, cujabonado, cornilblanco y salton. Tomó de Juan Gallardo cuatro varas y cuando tocaron á banderillas le plantó al bicho el gracioso banderillero Ortega cuatro pares de palitos con muchísimo *el aquel*.... Sonó aquello que suena mal y Morita despues de dos pases, uno natural y otro al pecho, lo despavilló de dos estocadas con muchísimo *er salero*.

Salió otro bicho, tomó una vara y el público lo desechó.... Aquí echamos de menos al inteligente matador *señó* Juanito Pastor. Los toros de *sentio* requieren toreros de esperiencia.... Pastor nos comprenderá indudablemente.

Le pusieron al animal tres pares de banderillas de fuego, cayéndose algunas en tierra por efecto de la cerotipia de los banderilleros.

Mi Sra. Doña Empresa, los caballos que V. nos ofrece no valen nada; los capotes de algodon que V. mandó á teñir han quedado de un *verde pitache* muy pronunciado y las banderillas de ayer nos causa vergüenza el nombrarlas; ¿cree usted que el ilustrado público de la Habana se merezca la pretension que abriga usted de darle gato por liebre cuando él paga conejos....?

Nosotros no podemos tolerar ciertas cosas: persígnese usted, señor *Almenistraor*.... haga un acto de contricion y una *yinuflision* (decente se entiende) y todo lo que pueda efectuarse con sana *isimulasion*, ó de otro modo va usted á oir verdades de este pobre Bachiller que á la verdad no estan escritas.

Morita despachó al bicho despues de tres pases de muleta y dos estocadas. Si nuestra particular correspondencia es ecsacta, como lo creemos, la empresa ha mandado *teñir* las consabidas capillas.... Esta empresa ha de perderse por virtud de sus despilfarros.

Un nuevo bicho pisó el redondel; retinto, encintado y de *sentio*. Tomó tres varas y le pusieron tres y medio pares de banderillas; algunas se *embotaban* al tomar la carne, pero cierto banderillero, no muy contento por cierto con la disposicion punzante de los rehiletes, se quejó á la Autoridad; mas no por eso pincharon despues mejor.

El Niño lo mató de una estocada que no tiene nombre en tauromaquia.... Lo que hace el valiento Niño delante del *toro* no está escrito....

Valiente alma,
Valiente *guasa*
Tiene mi niña
Por la mañana.

Empero en honor de la verdad diremos que el citado matador brindó al apreciable jóven don R... H.., mas esto no es tanto como el que los señores Mora y el Niño se reconciliaran en el redondel con beneplácito de todos los hombres de bien. Ambos toreadores se presentaron al público vestidos con sumo gusto y ambos trabajaron con tantísimo denuedo que no encontramos palabras para esplicarlo.

Sigan así esos dos valientes jóvenes, que el premio debido á su grandeza de alma respectiva el público lo dará....

El sétimo, bravucon, escupiéndose, y un bicho muy tunante. Quiso hacer piernas al salir al *reondel*, pero se le arrimaron Morita y el Niño, ambos cosas mas *bravas* que dos globulitos homeopáticos, y le hicieron hablar hasta en latin. Tomó dos varas de un picador nuevo, cinco de Juanillo Gallardo y una de... un habitante de la luna. Orteguita le plantó tres pares *é palitos* con bastante salero y el hórrido clarin dió al aire su funesto decreto. El Niño y Mora *trabajaron la partida*, como diria un jugador, y el bicho se vió comprometido y ruborizado ante ese par de satélites tauromáquicos. El Niño no le dió mas que cinco estocadas, lo cual puede quedar entre nosotros, porque los secretos estarán sin duda mejor guardados entre amigos.

El octavo bravucon, bermejo lavado, faldinegro: tomó nueve varas y cinco y medio pares de banderillas.

¿Todos son *medios*,
Señó Mundito...?
Ay! que maldito
Se ha puesto usted.

Tocaron á matar y el saleroso Niño le dió cinco estocadas, *descabellándolo* al final con mucha gracia. Durante los apuros del Niño para poner en suerte un toro de tan mala condicion le ayudó Morita con su buena mano de capa. Si efectivamente es esto hijo de una verdadera confraternidad artística nosotros saludamos amistosamente á los dos toreadores.

Somos muy estraños á todo lo que pueda poner en evidencia desfavorable al escritor que tiene la precision de habérselas con una empresa; mas esto mismo nos autoriza para hablar con claridad. El público de la Habana, mi señora doña Empresa, se merece otras distinciones de usted, y de hoy mas, Empresa de nuestra alma, no callaremos nada de lo que se ofrezca á nuestra pobre inteligencia por mas *ginuflisiones* que usted haga siempre que en ello vaya el interés del público. Los toros de ayer no se ofrecen á nadie y si la empresa de Belascoain se ha creido que se ganan los *centenares de pesos* por medio de la prestigiacion y sin responsabilidad moral se lleva mucho chasco, porque para evitarlo basta un humilde *bachiller*.

En estas tristes ideas estábamos embebidos cuando cediendo á nuestro natural carácter recordamos un cuadro plástico que nos ofrecia un paleo que olia á Cádiz desde lejos, y en donde figuraban dos mozas de rumbo y ambas con nombre de reina....

Era Isabel y era Amalia,
Que todo el oro de Australia
No premia tanto *poer*!

Escribiendo nuestra raquítica revista con las ideas marchitas por *efeuto* de las circunstancias de la miserable corrida, y no perdiendo por eso nada de nuestro natural, cojimos la guitarrilla que nos acompaña en nuestras glorias y fatigas y entonamos por el estilo de los Vargas una cosa así:

No te tapes la cara,
Niña bonita;
Quien se tapa lo *gúeno*
Dios se lo quita.

Pero no nos contentamos con esa coplilla; al contrario, recordando al saleroso actor D. Joaquin Ruiz, y tambien á nuestro condiscípulo el Sr. Sans Perez entonamos despues por el *sonteche* del *Tio Caniyitas* estas *jablaurias*....

Antes de todo debemos advertir á nuestras amables lectoras que el distinguido profesor D. Julian Reinó ha improvisado una música con muchísima *zandunga* para la subsecuente letra. Pidansela en nuestro nombre, que él no la negará....

LA CURRITA.

Es una mosa, salero,
Con una cara de plata;
Cuando me *dica* me mata:
¿Lo entiende usted? ¡Cachipé!
(*Se repite esta estrofa*).

Son sus sacais
Dos lucernas ardiendo
Tralas de *Cais*....

Tiene la mirada ardiente
Y en su garganta, señores,
Un nido de ruiseñores;
¿Me entiende usted? Chachipé!

Son sus *sacais*
Dos lucernas ardiendo
Tralas de *Cais*.

Son sus pasitos compases
De armonía celestial....
Y sus maneras capaces
De llenar el *hespital*!
¿El hespital?.... Chachipé!

Son sus *sacais*
Dos lucernas ardiendo
Tralas de *Cais*.

Es una jembra *mú* roja,
Mas roja que una *granáa*....
Es su cara una amapola
Y su pechito que... *yá*... *yá*!..

Son sus *sacais*
Dos flechas de Cupío
Tralas de *Cais*.

Es su donaire, lo juro,
De cañá tan perfleuta
Que al mundo dejara oscuro
Aunque *espirrabara* en Ceuta....

Son sus *sacais*
Dos luceros del Alba
Venios de *Cais*.

Cuando ella va á la plaza
Como su nombre es de reina
Es una reina sin *guasa*....
Bendita seas, *resaláa*!!!

Son sus *sacais*
El salero no visto
Traio de *Cais*.

Es su *Adios* un *adiosito*;
Con esto está dicho *tóo*....
Y son sus lindos *pinreles*
Dos chispas del *mesmo* sol....

Son sus *sacais*
Dos farolas del Morro....
¡¡¡Que viva *Cais*!!!

Adios á todos: *El Br. Tauromaquia.*

CARDENAS.—En el *Boletin* del 30 leemos:

Como tenemos ofrecido á nuestros lectores vamos á comunicarles las noticias que hoy poseemos acerca de la plaza de toros de este pueblo y de cuanto tiene relacion con ella. Están labradas ya casi todas las maderas y en la semana entrante quedará levantada toda la armazon de la fábrica, que inmediatamente comenzará á cubrirse. Nada se escasea para la perfeccion y el mejor gusto de los trabajos y es por tanto seguro que nuestro circo táurico llamará la atencion de una manera notable tanto por su capacidad y buena disposicion cuanto por la solidez y belleza de todas sus dependencias. Trabájase en él sin levantar mano y tendremos el gusto de verlo concluido en el plazo fijado de dos meses. Esto por lo que hace á la plaza: en cuanto á los lidiadores el mismo Sr. Pando, dueño y empresario, nos ha manifestado que tiene contratado al espada Gonzalo Mora, quien vendrá á estrenar nuestro circo tauromáquico, trayendo una lucida cuadrilla. Siguese escogiendo en las haciendas mas acreditadas el ganado que ha de servir para las lidias y hay apartados ya algunos toros que prometen dar muy buenos ratos á los aficionados al arte de Pepe Hillo. Parece que no se reparará en el precio de los toros siempre que sean buenos, pues el empresario pretende ante todo que el público vea que hay empeño en agradarle, cosa muy fácil de conseguir cuando media la buena voluntad. Dentro de quince dias vendrá á Cárdenas el espada Mora para disponer el arreglo del toril y otras dependencias, en cuya visita podrán conocer al entendido diestro aquellos que no hayan tenido el gusto de verle en la plaza de la Habana. Cerraremos este párrafo con una observacion dirigida á quien deba escucharla. ¿No seria posible que Gavino, espada que ha gozado siempre de mucha boga en la Habana, figurase en la cuadrilla que deberá trabajar en nuestra plaza? El público se holgaria mucho de ello y la empresa aseguraria mas sus entradas.

—La zafra de 1853 está tocando á su fin: los arribos de buques en busca de azúcares y mieles son ya muy limitados porque las ecsistencias escasean. El año segun la voz general ha sido bueno en cuanto al fruto y á su colocacion. Grande es por ello nuestra satisfaccion, pues tamaño bien alcanza á todos indistintamente.

—*No hay mal que por bien no venga*, dice el adagio, y así es la verdad. El incendio que en enero de este año arrasó la parte mas importante de nuestro pueblo causó pérdidas de muchísima consideracion, pero en cambio nos ha dotado de un barrio enteramente nuevo, y que el tiempo llenará de fábricas tan sólidas como hermosas. En la actualidad hay ya concluidas algunas y en las demás que se construyen se trabaja con bastante actividad. A la vuelta de muy poco tiempo el barrio de la Marina ofrecerá un bello aspecto, con lo cual ganarán mucho el ornato y la seguridad de la poblacion.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana mártes se administrará en la sacristía de la iglesia del Monserrate de 11 á 12 del dia.

A los aprendices de tabaqueros.—Llamamos la atencion á aquellas personas á quienes puede interesar un anuncio que en lugar correspondiente publicamos, y segun el cual hay una persona que se propone enseñar á elaborar tabaco con toda perfeccion en el corto tiempo de un año, lo cual no ponemos en duda si atendemos á la grande inteligencia que dicha persona posee en ese ramo de industria. Esto en realidad ofrece no pequeño beneficio á los marquistas, supuesto que enseñar á elaborar tabaco con perfeccion en un año equivale á duplicar y aun triplicar los brazos que se destinen á esa industria; es un beneficio tambien para ciertos sujetos que teniendo buenos principios y no pudiendo seguir otra carrera adquirirán por ese medio un arte que les proporcionará honrosa subsistencia, y por último es un beneficio para los que tengan gran número de colonos asiáticos y quieran dedicarlos, como otros muchos lo han hecho ya, á la elaboracion del tabaco, pues se les proporciona la facilidad de enseñarlos en breve tiempo.

Gran Teatro.—En las noches del sábado y domingo prócsimo pasado se puso en escena en el Gran Teatro la zarzuela titulada *El Valle de Andorra* ante una concurrencia numerosa, mas no como era de esperarse en la última noche, debiéndose esto sin duda al temor de quedar derretido á influjo del insufrible calor que en tales momentos se siente en aquel local, en aquel espacioso local, de donde sale la gente al concluirse la funcion como saldria el agua de una pipa por tres agujeros del diámetro de un cañon de pluma. Por lo que hace á la ejecucion de la zarzuela fué buena en general, de modo que el público salió contento en ambas noches.

Norma.—El público aficionado al divino arte, el público hambriento de *ópera*, se apresta con verdadera animacion á acudir al gran teatro en la noche del miércoles 20, en que ha de tener efecto la representacion de la *Norma* por la brillante seccion musical del Liceo, destinándose el producido de la funcion al aumento de socorros para los desgraciados de Galicia. Persona hay que notando, y con razon sin duda, el buen deseo, que dicha seccion se apresura en todas ocasiones á contribuir al alivio de la desgracia, ofreciendo á la par á los amantes del espectáculo un poco de esa miel lírica que un tiempo tomaron á pasto, casi descaria que hubiese con frecuencia desgracias para que hubiera ópera, esto es, sin pro que trascurran aun algunos años sin que la Habana cuente con una compañía en cuerpo y alma. Todo esto nos pone en el caso de creer que el miércoles estará el teatro completamente lleno de espectadores como indudablemente lo estara de esas brillantes melodias y armonías que constituyen tan favorita produccion lírica.

Revista de la Habana.—La entrega 9.ª de este periódico científico y literario, que continua bajo el mejor pié respecto de su mérito y del patrocinio que le dispensa toda persona amante de las ciencias y de la amena literatura, contiene los artículos siguientes: «Elogio de Nicolás Manuel de Escovedo pronunciado sobre sus reliquias en el cementerio de la Habana» (continuará). «El civilizador» (con un grabado que representa á Homero). «Estudios sobre América» por F. M. Tanco, haciendo patentes los graves errores en que algunos ilustres geógrafos é historiadores han caido al hablar de América. «Historia de las letras en Francia durante el año de 1852» por J. Janin. «Memorias sobre la historia natural de la Isla de Cuba por D. Felipe Poey,» por J. M. Mestre. «La filosofía de Varela,» artículo 4.º por R. Zambrana. Recomendamos este artículo á los entendidos en la materia por el raciocinio con que está escrito, y porque se presta por parte de los que miran la doctrina de

---

FOLLETIN.

NOCHES DE ROMA.

POR JULIO DE SAINT FELIX.

CRISEIDA Y TARENTILA.

(*Continuacion.*)

—¡Ah Silano! replicó el jóven; rosas hay mas temibles que la hoja de un puñal....

—Amor mio, continuó el senador, vela por tu salud, que eres las delicias del mundo.

—He ahí una de las frases favoritas de tu mujer, Flavia Cornelia.

—¡Que sabes tú de eso? esclamó el marido mas bienaventurado de todo el imperio; ¿qué sabes tú de eso, Hortensio?.... ¿Quien puede haberte enseñado semejante frase?....

—¡Por vida de Venus! esas cosas se adivinan.... respondió el sibarita, un poco asustado de haber dado rienda á su vanidad.

Tibulo miró á Hortensio, llevándose el dedo á los labios. Flavia era digna de toda reserva.

La noche avanzaba y ya los convidados, sentándose en sus lechos, se habian puesto el traje usado en los banquetes, y se habian lavado las manos en agua de nieve vertida por los crjados etiopes, cuando llevaron un mensaje á Tibulo; este queria colocarlo debajo de los cojines de su lecho y no contestarlo hasta despues de la cena; pero sus amigos y Silano el primero, le rogaron que lo leyese. Rompió pues el sello y pasó la vista por la siguiente carta:

«Deseamos ver á tus convidados. Permítenos ir á tu casa al final de la cena; nos colocaremos en una sala inmediata. Prepáralo todo de manera que podamos asistir al espectáculo de tu fiesta sin que nadie nos vea. Prospere siempre tu casa, Tibulo, amigo de nuestro corazon.»

Aunque no estaba firmada la carta Tibulo conoció la letra. Sus amigos aguardaban sin duda que les diese parte de su contenido; pero el poeta los contentó con una sonrisa y les ofreció los mas esquisitos manjares, servidos en fuentes de plata. Consistian estos en pájaros del Fasis, guarnecidos de romero, un pavon relleno de pajarillos, y que ostentaba las plumas de su cola en forma de brillante abanico pescados de los dos mares y sabrosas frutas del Africa. En esta ocasion los siros (esclavos favoritos) escanciaron en todas las copas vino de Falerno que databa desde el consulado de Opimio.

Cuando ya los convidados principiaban á entregarse á los buenos platos uno de ellos, Apolonio, adolescente que todavía llevaba la toga pretesta, se dió á gritar en alta voz:

—Nuestro huésped es tan discreto como suntuoso; pero yo, que soy muy jóven y necesito instruirme por lo mismo, preferiria que fuese mas indiscreto y menos austero.... Secretos en la mesa; ¡oh Tibulo! ¿Para nosotros secretos?.... ¿Por ventura no es ya Roma el dios *Liber*, ó acaso nos has retirado tu amistad?....

—Este niño, dijo Escipion, ha hablado como un orador ante el Senado.

—No viste mas que la *toga pretesta*; yo voto para él la *toga viril*, repuso Pomponio Atico.

—Y yo, esclamó el bullicioso senador, sostengo que la misma Minerva ha hablado por boca de nuestro Apolonio. Tibulo, nos debes leer esa carta....

—A la verdad, Silano, replicó Hortensio, que no temes ni al huracan ni al rayo.... (Este habia visto á hurtadillas la letra de la carta.)

—Y tú, Hortensio, le dijo en voz baja Tibulo, que estaba á su lado, tienes hoy una lengua vipérina. Ya es esta la segunda vez que escarneces á tan venerable toga.... Al fin lograrás que Silano descubra el amor que profesas á su mujer.

—Di mas bien el amor que su mujer me profesa á mí, respondió el bello Hortensio, apurando su copa. ¡He leido su carta por encima de tus hombros. ¡Por vida de Vénus! ¡Hasta en la mesa de mis amigos me ha de perseguir esa Flavia! Solo por verme te ha escrito.

—¿Estás seguro de ello? preguntó Tibulo.

El jóven sibarita levantó los ojos al cielo y suspiró como doliéndose de haber encendido una pasion demasiado ardiente, y que tarde ó temprano seria para él una carga. Tibulo, hombre profundo en el arte de amar, dijo:

—Tranquilízate, Hortensio, que la hermosa flor de que hablamos no morirá todavía agostada por los rayos de tu sol.

—Así lo espero.... dijo Hortensio.

Y se llevó con negligencia la mano á los bucles de la cabellera. Notando los convidados que los dos amigos hablaban en voz baja no se cuidaban mas que de su apetito y la alegría les subia á la cabeza como la espuma del Falerno al borde de las copas. En esto el dueño ordenó que introdujeran á Criseida y Tarentila. Al oir estos nombres los convidados palmotearon y las dos ninfas se adelantaron majestuosamente en medio de una nube de aplausos. Y así como en el mar de la Jonia suelen verse dos hermosas aves de paso volar reunidas, tocándose con las alas, acortar su vuelo deslumbradas por el reflejo de las aguas y batir el aire con sus divinas plumas, tocar despues las ondas á un mismo tiempo y nadar de frente sobre la tersa superficie del diáfano elemento, cual suele ondular suavemente su hermoso cuello, y recibir su ala medio plegada los soplos del céfiro, é hincharse de deleite, y ya acercándose mas la una á la otra requerir mútuamente el amoroso pico, ó ya separándose contemplarse y gemir, de la misma manera mas frescas y armoniosas aparecieron en el dintel de la puerta las dos romanas, de la misma manera y mas ligeras aun se destizaron por el pavimento de mosaico, derramando intensas miradas en torno suyo y lanzando ardientes rayos al corazon de los patricios.

Con todo uno solo las vió sin alterarse.... y ese fué Hortensio.

—¡Cédale Grecia para siempre la palma á Roma! esclamó uno de ellos.

—¡Reconcite Alcibiades para morirse de envidia! dijo otro.

—¡Y recobre su buri! el divino Praxiteles! añadió un tercero.

—¡Dioses inmortales! continuó el cuarto, ¿será que no me haya yo casado con la mujer mas hermosa del imperio?

Quien decia esto era el gordo Silano; pero Tibulo lo tranquilizó con una mirada. Entre tanto el jóven poeta dijo á las recien venidas:

—¡Belleza, reina del universo, ya contemplas tu poder! Criseida, Tarentila, os damos gracias.... Así os plazca, jóvenes y voluptuosas deidades, tomar una copa y sentaros sobre nuestra púrpura de Tiro. Vosotras escogereis por compañeros á los que mas gratos sean á vuestros ojos.

Tarentila esparció soberbias miradas sobre la asamblea y en seguida se adelantó, haciendo algunas figuras de danza, hácia el lado del bello Apolonio y de Hortensio, quien ya se iba retirando asustado de la vecindad enfadosa de una mujer: cerca del mismo sitio se hallaban tambien Marcelo con Cornelio Pulcro y Teógenes, dos inseparables amigos: aquel era el lado de la juventud y la belleza. La cortesana se sentó en un lecho como Cleopatra en medio de los suyos; Silano, Escipion y otros esperaban á Criseida, la cual, blanca y con los ojos bajos á semejanza de un mármol de Corinto, aguardaba al parecer la órden de algun convidado. Pero al fin elevando con languidez su frente de nieve y lanzando al dueño una mirada profunda se dirigió hácia él lentamente con toda la modestia de una vírgen y se recostó á los piés de su lecho. Tibulo la asió de la mano y le dijo:

—Criseida, alma mia querida, no soy yo el único que hay en la sala.

Al oir estas palabras la rubia jóven no hizo mas que mover la c

Varela como sensualista á discusjones que guiadas por la moderacion no podrian menos de ser provechosas para la noble ciencia. «Palmares,» breve y sentido artículo por A. Suarez y Romero: la «Revista» y las planillas. La parte poetica consta de cuatro bellas composiciones de los celebrados poetas Zárraga, J. J. Milanés y Mendive. Además acompaña á la entrega el retrato de D. N. M. Escovedo, litografiado por el Sr. Baturone.

Jugar con fuego.—Esta linda zarzuela, cuya música se ha hecho tan popular que por donde quiera se oye tararear, sobre todo el animado, alegre y original coro de los locos, esa especie de paso doble que tanto realza el Sr. Somodevilla en su papel de tambor mayor, esa zarzuela, decimos, se pondrá en escena el próximo juéves, segun reza el anuncio. Realmente habia ganas ya de reirse con *Cararaca* y con el primo de *Félix*, de oir la linda romanza de la *duquesa*, de ver su triple aventura en el primer acto y sus apuros en el segundo, todo lo cual, segun dijo *Alfa*, equivale á manifestar que hay deseos de *Jugar con fuego*, porque parece que el tal juego va gustando que es un contento. Despues del primer acto los hermanos Pavia desempeñarán el baile titulado «Los toros del Puerto y el Jarabe.»

Clase de esgrima.—En el colegio del Sr. Cuevas, calle de los Angeles, se acaba de establecer una clase de esgrima, de una á dos de la tarde, á cargo del acreditado profesor D. Tirso Arregui, que asimismo desempeña igual clase en el colegio del Sr. Iturte, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados.

Muselinas en la villa de San Antonio.—¡Buena ocurrencia! dirá alguna de nuestras lectoras al leer este encabezamiento: ¡si querrá este buen hombre recomendarnos muselinas que se hallan en la villa de San Antonio? Eso equivaldria á recomendar en los campos la yuca y los boniatos que se venden en la Habana. Pues así es ni *mas ni menos*, lectora querida, si lo eres de guagua, y queridísima si eres de pagar, en la Villa de San Antonio, en ese mismísimo punto, es donde se hallan las lindas y escelentes muselinas que recomendamos á todo muy atto conocimiento en materia de tramas, urdimbres y demás enredos de telares, pero bien entendido que esa *Villa* no es la villa de San Antonio de los Baños sino el establecimiento de ropa que se halla en la calle de la Amargura esquina á la de la Habana, y que es uno de los mas favorecidos hoy por la juventud femenina. Como para ir á esa villa de San Antonio, que tiene calles de raso y tarlatana, casas de muselina y terciopelo, basílicas y *pagodas* de sombrerillos y quitasoles, montes de organdí (como montes de pesetas tambien) y otras cosas *por el estilo*, no se necesita ir por ferrocarril ni en carruaje y aun á pé volvemos á recomendar á nuestras lectoras una visita á dicha tienda.

Romanza.—Se está acabando de litografiar en el establecimiento titulado *La Navarra* la linda romanza de la *Duquesa* en el último acto de «Jugar con fuego,» arreglada para piano. Dentro de dos ó tres dias saldrá á luz y es probable que la primera edicion desaparezca como por encanto, pues esa pieza es una de las que mas aceptacion han tenido así de dicha zarzuela como de las demás que hemos oido hasta ahora.

Contradanzas.—Segun nuestros cólegas la *Gaceta* y la *Prensa* parece que se están componiendo en la actualidad de tres á cuatro danzas sobre motivos de la zarzuela *El valle de Andorra*. ¡Como progresa hasta la misma fecundidad de la imaginacion! Antes se daba el publico bailador por bien servido con una sola danza por cada ópera nueva que viéramos, ó por cada notable acaecimiento: ahora ya no se contenta con menos de cuatro danzas por zarzuela!

Fallecimiento.—El dia 12 del actual ocurrió en Guanabacoa en de la Sra. D.ª María de la Concepcion de Echegaray y Aró, tegná á inmensos de una afeccion lacrimosa y penosa. El pesar profundo de sus numerosos parientes y amigos y la general estimacion de que era objeto esa apreciable jóven dicen mas en su elogio que cuanto pudiera espresar nuestra pluma. Si hemos de juzgar sanamente las personas del mérito de la que nos ocupa no titubeamos un momento en creer que sus virtudes le habrán grangea lo un lugar preferente en la patria celesto, donde todo es gloria completa y eterna.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Santo del dia.—Santas Justa y Rufina, vírgenes y mártires, y San Vicente de Paul, fundador.—Las dos primeras, hermanas, nacieron en Sevilla. Ganaban el sustento vendiendo vasijas de barro y porque se negaron á dar las que les pidieron para el culto de Venus sufrieron la pérdida de su hacienda y despues fueron despedazadas con garfios de hierro el 19 de julio del año 284. El otro fué un varon verdaderamente apostólico. De sus heróicas virtudes, empezando por la fé, que es el fundamento del cristiano edificio, dieron ciertos testimonios y la esperanza en Dios fué el áncora con que en la navegacion de esta vida se aseguró de sus borrascas. Visitaba cuanto mas podia al augustísimo Sacramento del altar, y ese era el desahogo que daba á las fatigas de sus grandes ocupaciones. Aunque su humildad encubria los favores que recibia en su interior en las conferencias que tenia con los suyos inmediatamente despues de la oracion se notaban las señales del fuego interior, de la abundancia de divinas ilustraciones que en su pecho derramaba el padre de las luces. La devocion á la Santísima Virgen estaba tan esculpida en su pecho que parece que á esta sola atendia. En fin á los 85 años de edad y colmado de méritos murió sentado en una silla sin calentura, sin agonía, sin convulsiones, de manera que no se distinguia si estaba muerto ó dormido, y sus manos, piés y todo su cuerpo quedó flexible y despidiendo tan suave olor que se esparció por el aposento, indicio seguramente de su gran santidad.

Tambien se menciona á los santos Epifras y Martin, obispos, y Abrea, ángen y mártir, Arsenio, anacoreta, Félix, obispo y confesor, y Marina, vírgen.

Misas solemnes.—El miércoles: en Guadalupe al Sacramento de 7½ á 8: en la Catedral la de Tercia á las 8, oficia obispo el señor penitenciario: en la tercera órden de San Francisco á San Nicolás de Bari á las 7: en Santa Catalina á San José á las 6½.

Fiesta á San Elías, profeta.—El miércoles en Santa Teresa á las 9 y predica el capellan de artillería, presbítero don Tomás Salt y Fegueroa: á las 5 de la tarde los rezos particulares á San José, á continuacion plática por el reverendo padre fray Santiago Papiol y gran salve á la hora de costumbre.

B lon.—El miércoles á las 7½ fiesta al Tránsito del Patriarca San José, costeada por la señora camarera y otros devotos: el panegírico está á cargo del presbítero don Antonio María Gil y Bisan y dirige la música el maestro Tomás Atarcon; en la tarde de su víspera salve con órgano á la hora de costumbre.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el 16 de julio por la mañana	192	207
Entrados durante dicho dia y el siguiente	25	
Salidos	19	26
Muertos	8	
Existencia del 18 de julio por la mañana: De cirujía	72	191
Existencia del 18 de julio por la mañana: De medicina	109	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el 16 de julio por la mañana	73	73
Entradas durante dicho dia y el siguiente	0	
Salidas	0	0
Muertas	0	
Existencia del 18 de julio por la mañana	73	

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 15 de julio.

Ganados beneficiados.	Vacuno.	Mostrenco.	Carne...	Peso @	Peso lb	Precios por arroba en rama.	Existencia para el dia 16.	
Potros	95	....	....	1472	5	18 20		
Bueyes	3	....	....	36		16	129	
Vacas	16	....	....	121		22		
Cerdos	103	30	71	511		17 16	189	
Carneros	47	....	....	58	2	21 25 27	29	
TOTALES	264	30	73	2040	15		318	

TRIBUNALES.

Por auto proveido por el Sr. Magistrado de la Real Audiencia Pretorial, juez general de bienes de difuntos, ante mí, en los testamentarios de don Francisco Amado, está prevenido se anuncie al público el remate que ha de celebrarse la mañana del 6 del mes de agosto próximo venidero en la casa morada de su señorio sita en la calle de San Ignacio esquina á la de Cuba n. 117 de cuatro acciones de á 1003 cada una de la empresa del ferro-carril de Langreo y una caja de hierro que quedaron entre los bienes del difunto Amado, tasadas esta en 208 para que el que quiera hacer postura ocurra á la escribanía de mi cargo ganado. Habana julio 14 de 1853.—*Miguel F. de Porto.* 9-16

Por auto proveido por el señor Alcalde mayor tercero y por ante mí á consecuencia de los autos que sigue don Luis Pedroso y Echeverría contra don José María Franca sobre pesos está mandado que en tres números consecutivos de este periódico se prevenga á cualquier persona que tenga que entregar alguna cantidad al citado don José María Franca, lo verifique en el mizgado de dicho señor Alcalde mayor tercero y por mi escribania para su deposito en arcas reunas apercibido de doble paga si así no lo hiciere. Habana y julio 15 de 1853.—*Br. Gaspar Villate.* 17

Por auto proveido por el Sr. Magistrado de la Real Audiencia Pretorial Juez general de bienes de difuntos, ante mí, en el intestado del señor don José Perez Santin, está dispuesto se anuncie al público que en los dias 18, 19 y 20 del corriente se continuará el juzgado en la casa mortuoria de dicho señor situada en la calzada de Galeano n. 125, con el fin de celebrar el remate de los muebles, prensas, ropas, mantelería, ropa de paño y uniformes, loza cristalería, libros y esclavos avaluados en la forma siguiente: los muebles incluso un carruage de medio uso con sus arreos en quanticiones de plata, tasados en 1517$, los libros en 55 con 5, la cristalería y loza en 105 con 1, la ropa de paño y tres uniformes 2 mayor intendente de provincia, otro idem de ejército y otro con la dos de comisario de guerra en 107, la ropa y mantelería en 106 con 2, un caballo en 25, y las prendas de oro y plata en 314 con 1, y los esclavos nombrados Candelaria, de nacion gangá, como de 45 años, en toda en 500$, Merced de nacion mandinga de 25 años, regular habanero, tasada en 2008, y Juan criollo en no de 12 años servicial á la mano, sano, en 500$. Habana 14 de julio de 1853.—*Miguel F. de Porto.* 10

AVISOS.

CURACION DEL VOMITO.

Casa de salud de San Francisco,

A los que no tengan local donde puedan ser admitidos se les proporcionará en la casa de salud de San Francisco, donde por cuatro y media de oro hallarán todo lo necesario, medicinas, medicamentos, alimentos y asistencia esmerada, que tanto contribuye á *rápido restablecimiento*. Acudan á la dicha casa de salud, situada en el punto conocido por el Gallinero, junto á Regla. 6m-12jn.

EL DOCTOR MANZINI de la facultad y de la Sociedad Medica de Emulacion de París, vive calle de la Amargura n. 19.—Consultas, operaciones y curacion especial de las enfermedades de la orina de 2 á 4. 6m-12jn.

El Dr. D. Edaardo Le-Riverend, sobrino, no comunica al público que ha cambiado su domicilio, de la calle del Obispo n. 64 á la de Galeano n. 105, esquina á la de San José. 15-16

Las personas que lo encuentren mas cómodo podrán dirigir avisos en la botica de San José calle de Aguiar n. 32 esquina á la de la Amargura. 3-mes-17-A

El doctor Churchill, de la facultad de medicina de Paris incorporado en esta Real Universidad se ocupa especialmente de las afecciones del pecho y de las enfermedades de las mugeres y los niños. Vive calle de Aguiar n. 76 entre Obrapia y Obispo.—Consultas de 12 á 4. 10-mJy

El Dr. D. Julian A. Gatuzzo, medico-cirujano de la ciudad de Paris, participa al público y á sus amigos, haberse pasado del n. 40 de la calle de la Obrapia, á la casa n. 100 de la misma calle entre Compostela y Habana, ofreciéndose en todo lo pertenecente á su facultad, especialmente en las enfermedades y operaciones del utero y de la vejiga de la uretra. Recibe de consulta de dos á tres; pobres gratis, los lunes y viernes. 30-11jn

Don José Pardo, licenciado en medicina operativa, sigue ocupándose en las operaciones de la vista y cura especial de las enfermedades venereas por el sencillo, pronto y seguro todo que tan favorables resultados le hace obtener desde su establecimiento con el arreglo medicinal á los enfermos que se dirijan á su domicilio calle del Obispo núm. 91 entre Aguacate y Villegas. 90-5jmy

AL PUBLICO.

Don Elijio Valdes, cirujano dentista, ofrece al público sus servicios en todos los ramos de su profesion, por haber fijado definitivamente su residencia en esta ciudad. Habiendo sido ha establecido en los lugares de Matanzas y calle de O-Reilly n. 93 entre Compostela y Habana. Conocida ya por sus operaciones, tanto aquí como en otros puntos de la isla, donde ha practicado con exito su profesion, se cree indicioso hacerle su recomendacion que no fueran parecer inconvenientes en boca propia, limitándose á ofrecer á cuantos quieran favorecerle que su casa se encuentra abundantemente provista de cuanto se necesite para las operaciones, y que estas serán ejecutadas con el mayor esmero, puntualidad y seguridad, y á precios respectivamente módicos. 30-1ej

D. MIGUEL R. VIETA

CIRUJANO DENTISTA

Participa á su numerosa clientela y al público en general el haber pasado del núm. 20 calle del Obispo á la casa del frente, donde vivia el Dr. Le-Riverend, ofreciendose en todo lo perteneciente á su facultad, garantizando sus ya conocidas obras y especialmente la dentadura. 30-1jn

DON TOMAS CHASSAGNE, cirujano dentista titulado en esta ciudad, tiene el honor de ofrecer al público en general sus servicios en toda clase de operaciones de la boca, sin comprar ninguna, pues la práctica que ha adquirido en el dilatado espacio de mas de 15 años en esta, bella profesion, sin que jamás haya tenido que lamentar ningun desgracia le hace esperar que en todo caso obtendrá los mismos felices y satisfactorios resultados en cuantos casos se le presenten. Su domicilio está situado, calle del Obispo n. 93. 30-17 jl.

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa examinada por la facultad de medicina de Strasbourg é incorporada en la Universidad de la Habana se anuncia al público para las personas que tengan necesidad de su arte y quieran ocuparla: vive calle de Villegas n. 30. 30-24-Jn.

Madama Juana Aline Demoy, comadrona recibida en Montpellier, tiene el honor de ofrecerse al público en su profesion, habiendo egercitado por muchos años en Francia y en San Juan de Puerto-Rico y revalidádose ultimamente por esta Real Universidad: habla el castellano; vive en la calle de Dragones núm. 48 entre Galeano y Rayo. 30-2 jul.

MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS.

Botica de Sta. Teresa, calle del Teniente-Rey n. 89 entre la de Cuba y Aguiar.—D. Antonio Hordanez dueño de la espresada botica, convencido por propia esperiencia de la eficacia de esta medicina se ha decidido á establecerla con la escrupulosidad indispensable para obtener sus beneficos resultados. Lo que manifiesta á los Sres. facultativos y al público. Igualmente se hallan preparados segun Hahnemann el espíritu de alcanfor y la tintura de Arnica montana. 8-14

DON JOSE REGAJO, PROFESOR DE BAILES en general se ofrece á las personas que deseen ocuparlo en su egercicio en la calle del Prado n. Aueva n. 49, donde tiene establecida su academia: omite la relacion de los innumerables bailes que conoce antiguos y modernos y llama la atencion sobre el mas sencillo, la danza cubana que enseña de 12 á 15 lecciones con toda la elegancia y gracia peculiar de ella. 15

Lavanderia francesa. Mlle. Paul bien conocida por el lavado de ropa fina, advierte á los consignatarios de buques y á los cabalberos, que se encarga de la ropa de uso, advirtiendo que no se lava por mas sino por piezas. En la misma casa se limpia y tiñen mantas, encajes etc. Tambien hay una maquina para enrizar vuelos de camisas y guarniciones, por el módico precio de un real por cada docena: calle de Mercaderes n. 17 entre el Liceo. 30-15

Novedad, novedad en Guanabacoa. Agencia de mudadas calle de la Concepcion pasado el puente de Sta. Rita, primera casa á la derecha. El dueño de esta empresa desea no corresponder á la proteccion que el público le ha dispensado desde el año 51 á la fecha, ha tomado con mas formalidad el presente año por esta empresa en la vecina villa, siendo los precios á 4$ cada carro, respuesto á las faltas que se cometan. Los carros son de cuatro ruedas y de mucha decencia n.—Igualmente se ofrece al comercio de dicha villa para la conduccion de los viveres, escepturando los piponde vino y bacoyes: se reciben las órdenes en la misma calle y casa donde se halla la empresa titulada Desengaño. 15-15

Ruiño de los Reyes D. Bartolomé Plaza, dejándolo en su buena opinion y fama que goza. 4-15

DON ANTONIO DOMINGO, inventor de una maquina para estirar almidon y de sus ultimas mejoras, y propietario escluivo de ambos privilegios, hace presente al público que las ventajas que se obtienen con dicha máquina, y que están ya comprobadas por la esperiencia, son de tanta importancia, como que, con solo dos hombres y sin otra preparacion que la limpia de la yuca, pueden celebrarse hasta 100 arrobas cada dia, sin ocupar horas estraordinarias: cuyo resultado depende principalmente de que la operacion para estraer la fecula por medio de coladores, tan larga y penosa en el metodo ordinario, se verifica por la propia máquina con inconcebible prontitud y con la perfeccion y uniformidad de todos los procedimientos necesarios bien arreglados. Del precio y demas circunstancias informará el inventor en la casa n. 2 calle de los Angeles. 60-30My

¡¡EL INGLES EN CUATRO MESES!!

El profesor Waterland ha resuelto abrir, en su morada calle de Villegas n. 123 ó en la casa n. 118 calle de Cuba, un curso especial de lengua inglesa en que se reciba todo discípulo segun se presente. La enseñanza será diaria y el estudiante, media cada mes suaf. Durará el curso 4 meses á cuya conclusion se comprometa el profesor dejar al discípulo en estado de *completar* por sí solo la adquisicion perfecta del idioma: puesto que sabrá no solamente pronunciar toda palabra nueva que oea, y así adquirir de cualquier libro de dialogos las que le faltaren, sino tambien combinarlas de un modo perfectamente inteligible y comprenderlas de viva voz. Si en el término prefijado no se recoyese el discípulo poseedor de conocimientos suficientes *se le devolverá el dinero*. Para conseguir su fin el profesor tiene concluido é impreso un método al alcance de todos, sean gramáticos ó no, en que, por primera vez se ha aplicado á la enseñanza del ingles los principios fundamentales que se han valido los célebres filologos Mezzofanti y Ramoldi. Esta ciencia nueva se llama "Filologia comparativa" y por medio de ella es que, en 4 meses, al mismo tiempo que *se aprende* tantas ó mas *palabras* como con otro metodo alguno, se adquiere el *genio* del idioma; es decir su naturaleza fonetica (pronunciacion) y lógica (*construccion*) y *llega uno á ser un propio maestro*, como que con los mejores profesores y los métodos comunes hasta el dia no se alcanza ni en 8 ni en 12 meses. Frecuentemente los individuos que han aprendido con el profesor en 1 mes se pueden nombrar, tanto como otros 12 no lo han hecho solo con el método sin maestro invirtiendo mas tiempo. 30-7jul.

IDIOMA INGLES.

Don Basilio Agustin Spalding,

NATURAL DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

profesor de inglés etc. da lecciones en casas particulares y tambien la da en su nueva morada calle de O-Reilly n. 25 ultimo cuarto subiendo para la puerta del Mercado. 3-mes-11-A

ALMACENES DE DEPOSITO DEL CHORRO, plaza de la Catedral.

AVISO A LOS SRES. COMERCIANTES Y HACENDADOS

En dichos almacenes se reciben constantemente á deposito, ofreciendo las mayores seguridades y ventajas, frutos, efectos y mercancías. En el escritorio establecido en los mismos impondrán 30-12

¡¡RETRATOS CON CAJA A ESCUDO!!!

Mr. Ricau retratista al daguerreotipo trabaja por un nuevo método con perfeccion, equidad y gusto. Hace retratos de todos tamaños y tambien de cadáveres: calle del Obispo núm. 83. 30-12 jul

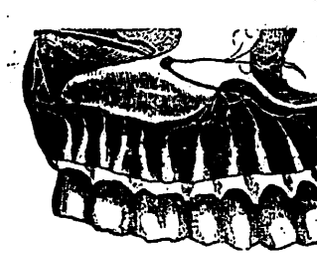

Interesante al público.

En los altos de la tienda El PAQUETE, calle de la Habana esquina á la de la Obra-pia n. 40.

Dr. Guillermo L. Tucker, cirujano dentista de New-York, diplomado y socio del célebre Dr. Burnell, allí, autorizado por la Real Universidad aquí, graduado en la academia de dentistas en los E. U. recibido por la Imperial Universidad en Rio Janeiro, las numerosas clínicas de medicina en Montevideo y Buenos-Aires, despues de trece años de práctica en varios paises ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece el respetable público de esta ciudad el dar servicios con habilidad, delicadeza, limpieza y PRONTITUD. Orifica los dientes de un modo muy superior, con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral que endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años, y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él con poco dolor. Tiene un licuor de su invencion que hace la mas exacta imitacion de los naturales: los coloca sin dolor y de tal modo que no se pueden distinguir por el mas crítico observador. Los personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de la habilidad del que habla. La edad y el genio son muchas veces afectados por las afecciones de la dentadura, y todos están conformes en que nada embellece y adorna al semblante humano como una buena dentadura. Anima el semblante y da gracias á las personas menos favorecidas de la naturaleza que no poseen las mas bellas que están privadas de ella. Al cantor, orador, militar y médico es indispensable.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre los muelas dejándolas flojas hasta caerse algunas veces, las afirma en su lugar y endurece las encias. El polvo de las Piramides para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragrancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes les da una blancura esquisita.

Puede ser consultado todos los dias desde las 6 de la mañana por aconsejar á muchas personas hasta las 6 de la tarde. Sus precios son sin altura. Entre muchos á todos nunca, advertiendo que para los pobres lo hará con mucha equidad. 30-20Jn.

DAGUERREOTIPO

sobre plancha y papel.

D. Jacinto de Vega y Mr. Juan Federico Bourling, ofrecen al público y á sus amigos en particular su nuevo elaboratorio de daguerreotipo, donde se retrata de un modo particular sobre plancha y papel.

Ademas del gran surtido de cajas, cuadros y otros efectos de lujo para los retratos, se preparan con la mayor escrupulosidad para vender, todos los productos químicos concernientes al arte: Tambien se garantiza la enseñanza al que lo solicite por una módica pension: calle de O-Reilly n. 91 frente á la tienda de Morejon, esquina á la plaza de Sta. Catalina. 30-19Jn.

LA TUTELAR.

Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida, bajo la proteccion del Gobierno de S. M.

Las noticias del aumento considerable en todas partes del capital de esta Compañía, no pueden ser mas lisonjeras para los suscritores. Su capital ascendia en 1.º de Enero de 1852 á 1.7 de febrero al 30 de abril de este año ha habido un aumento de 1319 nuevos suscritores por valor de 425.675$, de suerte que el capital suscrito á estas fechas asciende á la enorme suma de 2.500.000$. ¿Qué mayor prueba de confianza pueden desear las personas mas meticulosas? La Tutelar está llamada á ser, y lo es ya en el dia, una caja general de ahorros, en la que depositando pequeñas cantidades mensuales, se asegurarán los suscritores un capital de 1.7 de febrero al 30 de abril de este año ha habido un aumento de 1319 nuevos suscritores por valor de 425.675$, de suerte que el capital suscrito á estas fechas asciende á la enorme suma de 2.500.000$. ¿Qué mayor prueba de confianza pueden desear las personas mas meticulosas? La Tutelar está llamada á ser, y lo es ya en el dia, una caja general de ahorros, en la que depositando pequeñas cantidades mensuales, se asegurarán los suscritores un capital de 1.7 de febrero al 30 de abril de diez, veinte y veinte y cinco años capitales de consideracion.

No deben mirar pues con indiferencia los padres de familia, los tutores, los dependientes del comercio, los empleados, los militares, las clases todas de la sociedad, el medio mas que se les presenta de acrecentar sus capitales tan solo con un pequeño sacrificio anual ó sobrante de sus gastos que poco puede afectar á sus fortunas.

La Tutelar cuenta numerosísimos suscritores en la Habana, Matanzas, Cárdenas, Manzanillo y otros puntos, y dentro de pocos dias estará difundida por toda la Isla de Cuba, como lo está por la de Puerto-Rico. Los que deseen prospectos y esplicaciones pueden acudir á las oficinas de la Inspeccion general de la Tutelar de la Isla de Cuba, calle del Obispo n. 91, donde se les darán cumplidas. 30-10julio

Don Francisco Rubet profesor de música, tiene algunas horas tranqas para dar lecciones de piano y solfeo, la mejor garantia que puede ofrecer son los discípulos que tuvo la honra de enseñar en esta ciudad, que informarán de los rápidos progresos que han conseguido y comprobarán todo el que desea cerciorarse de los que se quejan sorprendida lecciones en Guanabacoa, en la quinta del Sr. D. Joaquin Porto impondrán. Tambien templa pianos y los compone: calle de Berenza n. 98 colegio del Medio lo dirá con razon. 15-13 jl.

INGLES.

¡¡PRUEBAS INEQUIVOCAS!!!

En dos meses se enseñan los conocimientos gramaticales de todas las partes de la oracion, la formacion de todos los tiempos de los verbos de modo que se pueda traducir con propiedad usando solo el diccionario. Informarán *numerosos discípulos* de consideracion, en el comercio, en el foro &c. &c. como quedando quedado perfectamente enterados en dicho tiempo. (Ademas se asegurará que no hay nada que aprender de memoria.)

Se admiten alumnos que habrán de inscribirse con anticipacion, *ahorrando una matrícula siempre que sean los mismos para esta nueva garantia* á los que dudan de la infalibilidad de nuestro sistema.

Los numerosos discípulos que han salido de esta academia para *desempeñar buenas colocaciones en casas de comercio son una* prueba evidente de la eficacia de nuestros afanes y son hechos que hablan mas que todas las promesas posibles.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

El método, enteramente nuevo, es teórico-práctico: se llevarán los libros como en una casa de comercio, quedando aptos los discípulos en poco tiempo para llevar los libros de una casa de fuerte que sea.

LETRA INGLESA.

En 15 lecciones se *formará* la letra mas mala en otra de un carácter flexible y elegante, apropósito para el comercio, incluso la redondilla para encabezamientos.

ARITMETICA MERCANTIL,

abrazando todas las cuentas sin escepcion, incluso el sistema métrico decimal.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Estos utilísimos idiomas siendo enseñados por directores naturales de Francia é Inglaterra, se pondrá especial cuidado en su pronunciacion, siguiendo los métodos mas modernos.

NOTA.—Los discípulos podrán asistir á las clases todo el tiempo que necesitaren para perfeccionarse.

Las clases se darán de dia y noche en la academia y en las casas particulares. 18-F

UNION DE REYES.

Habiéndose variado las horas de entrada y salidas de los trenes del ferro-carril de la Habana y de Matanzas, se anuncia al público que los pasageros salidos de Cárdenas y puntos intermedios para esta, tienen lugar para almorzar en dicho paradero así como los salidos de Matanzas para Cárdenas y demás puntos, donde encontrarán confeccionado un abundante y escquisito almuerzo, lo que manifiesta al público para su conocimiento. Union de Reyes 13 de julio de 1853.—*Juan Echemendi.* 4-15

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE

GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1820, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion para el comercio y otros para sus profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.

Se reformará una mala letra en otra corrida y elegante la mas propuesto para el comercio y para todos los asuntos de la vida civil, incluso la de encabezamientos, en quince lecciones fáciles. La ó el pupilo es dueño de su obra de otro adelantada y se dará un recibo en el cual se estipulará que si el discípulo no consigue reformar su letra se le devolverá la cantidad abonada ya. Se advierte que los alumnos que desperdicie reformada su letra quisiera seguir, podrá hacerlo sin pagar todo el tiempo que guste sin que por esto se le aumente el estipendio.

TENEDURIA DE LIBROS

por partida doble y simple. El método es teórico-práctico: los discípulos que en el curso llevan los libros absolutamente como en una casa de comercio y manifiesten que sigan un curso con aplicacion podrá su adelantamiento al cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca.

Advertisse que en esta clase el discípulo no asentará operacion alguna en sus libros sin que antes haya comprendido perfectamente la de ella hecha el director.

ARITMETICA MERCANTIL.

Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cálculos estranjeros: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion, y que hable y escriba dichos idiomas con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares, haciéndose para esto un ajuste convencional.

Calle de Aguiar n. 79, entre Obispo y Obrapia, se podrá tratar con el director.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado. 30-5-My.

LA OCCEANIA.

En esta acreditada fonda situada en la calle del Teniente-Rey entre la de San Ignacio y Cuba se despachan cantinas á precios arreglados; en cuanto á la buena sazon no hay mas que ver y creer. 8-14

Primera y antigua empresa de mudadas, calle de la Reina numero 35.—CON SUPERIOR PERMISO.—Don Domingo Ferrer, dueño de dicha empresa hace presente á sus numerosos amigos y al público en general que tiene carros suficientes para mudar en termino de una hora todos los muebles que haya en la casa por grande que sea, respondo á las averias y faltas que haya en dichas mudadas como ya lo tengo acreditado por el periodo de 15 años que llevo en dicha empresa. 15-16

Callos.

D. Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado *mucho tiempo* empleado en los principales hospitales de Viena, vio practicar y practico con los mejores profesores la cursacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin el menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5, frente á la plaza de Armas. 8-3-Jn

LECCIONES DE IDIOMAS Y ACADEMIA de matemáticas

D. Cristóbal Hurtado de Mendoza, abogado y profesor de idiomas.—Español, ingles, frances, italiano y latin.

Don Cárlos H. de Mendoza—*Ingeniero y profesor* de matemáticas.

Lecciones dentro y fuera de casa.

Calle de la Habana Esquina de la Muralla y Sol 20-29

ENSEÑANZA

FONETICO-LOJICA DEL IDIOMA INGLES

(DE WATERLAND).

por medio de la cual unicamente puede aprenderse este Idioma solidamente en seis meses. El inventor, natural de Inglaterra, habiendo practicado con invariable mas exito durante 10 años en su carrera de preceptor en varias familias: hallando la oportunidad, se ha decidido á generalizarla en *clases economicas*, calle de Villegas n. 13 ó de Cuba n. 117. 30-10 jul.

Café, Nevería y Villar de Villanueva.

Dentro de treves dias se abrirá en la calzada Real del Monte esquina á la calle de Cienfuegos y frente á la pila de la India un establecimiento de esa clase cuya direccion se halla á cargo de D. Patricio Prieto, persona bien conocida en esta ciudad y cuyo buen trato y cortesia le pueden ofrecer á sus favorecedores ademas de lo ameno del punto de su situacion, un esmerado trato y aseo en su establecimiento donde los concurrentes pueden comodamente disfrutar tanto del fresco que constantemente reina en el como de las distracciones que proporciona esta clase de establecimiento.

Nota. Se espenderán todo clase de helados á real sencillo.

En el mismo establecimiento se halla venta un magnífico surtido de mostrador propio para ferreteria, tienda de ropa ó sastreria y en dia un precio muy equitativo. 15-1

D. Pedro Bettelin, de oficio pintor y vidriero, hace saber al público que acaba de recibir por los últimos buques llegados ultimamente de Europa cientos y un pico de cajas de vidrios de todos colores y de los mas elegantes con el objeto de vestir puertas y ventanas de todos puntos, con la mas elegancia por el mas barato en dibujos, como lo acreditan todos los señores con quienes ha tenido trato en todas las cosas pertenecientes á su oficio. Igualmente ha recibido de otros puntos, tarniz de todos clases y con esceleuti ud de permanentes cuarentas y muebles, sienta de lo mas fino. Ademas para moler pintura y encaracolado, de una nueva invencion. Ademas de China, en polvo, de lo mas fino que por lo barato, y tambien nuevos aparatos para otros artículos pertenecientes á dicho arte.—El depósito se halla en la calle de la Amargura n. 1, taller de tabaquería, en donde se hacen cargo de los pedidos, ofreciendo la mayor equidad en los precios de la finura de dichos efectos. 30 16 jl.

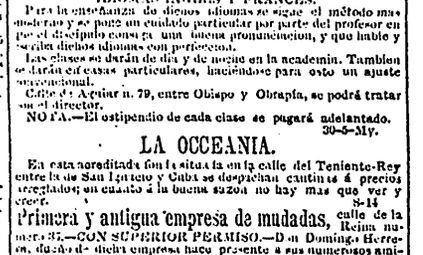

DIRECTORES

DON LUIS SORBE Y EUGENIO GEAN.

calle de la Lamparilla número 71, esquina á Aguacate.

Cediendo á las instancias de numerosos amigos y discípulos, y queriendo dar al público una prueba de agradecimiento por el favor constante que nos han dispensado en los cinco años de existencia que cuenta nuestro establecimiento, hemos resuelto ofrecer esta nueva garantia á los que dudan de la infalibilidad de nuestro sistema.

Los numerosos discípulos que han salido de esta academia para *desempeñar buenas colocaciones en casas de comercio son una* prueba evidente de la eficacia de nuestros afanes y son hechos que hablan mas que todas las promesas posibles.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

El método, enteramente nuevo, es teórico-práctico: se llevarán los libros como en una casa de comercio, quedando aptos los discípulos en poco tiempo para llevar los libros de una casa de fuerte que sea.

LETRA INGLESA.

En 15 lecciones se reformará la letra mas mala en otra de un carácter flexible y elegante, apropósito para el comercio, incluso la redondilla para encabezamientos.

ARITMETICA MERCANTIL,

abrazando todas las cuentas sin escepcion, incluso el sistema métrico decimal.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Estos utilísimos idiomas siendo enseñados por directores naturales de Francia é Inglaterra, se pondrá especial cuidado en su pronunciacion, siguiendo los métodos mas modernos.

NOTA.—Los discípulos podrán asistir á las clases todo el tiempo que necesitaren para perfeccionarse.

Las clases se darán de dia y noche en la academia y en las casas particulares.

UNION DE REYES.

Habiéndose variado las horas de entrada y salidas de los trenes del ferro-carril de la Habana y de Matanzas, se anuncia al público que los pasageros salidos de Cárdenas y puntos intermedios para esta, tienen lugar para almorzar en dicho paradero así como los salidos de Matanzas para Cárdenas y demás puntos, donde encontrarán confeccionado un abundante y escquisito almuerzo, lo que manifiesta al público para su conocimiento. Union de Reyes 13 de julio de 1853.—*Juan Echemendi.* 4-15

RETRATOS AL OLEO

A UNA ONZA DE ORO.

Del tamaño de 22 á 21 pulgadas.—Mayores tamaños ó con manos á precios convencionales.—Si no son del todo satisfechos el importe.—También miniaturas al óleo.—Los hace don Santiago Deponch, que vive antes en la calzada de la Reina, y que regresado al campo permanecerá por corto tiempo en esta capital.—Cuerpos enteros, grupos, copias de daguerreotipos ó de retratos, miniaturas, estampas &., en daguerreotipos, cadáveres, santos &c.—Los colores no envejecen y duran siglos.—Hace 3 tres sesiones con suficiente.—Vive calle del Obispo n. 92, entre las de Villegas y Aguacate, frente al establecimiento El Pobre Diablo.

NOTA.—Se acaba un retrato en un dia dando aviso á tiempo. 30-17jl.

La persona que quiera engenar diez asiáticos podrá ocurrir á los altos de la casa núm. 11, calle del Obispo donde se tratará de ajuste. 3-17

TRAPOS, TRAPOS, TRAPOS,

La tienda antes situada en el frente de la pescadería se ha pasado á la calle de Cuba *acompañ. del convento de San Agustin*, donde se compran trapos al precio mas alto. 15-9

UN ESCELENTE y general cochero. Calle de la Amistad n. 194 impondran. 4-19

UNOS ALTOS muy frescos con balcon á la calle, á hombres solos. Calle de Cuba n. 84. 4-19

UN NEGRO maestro calesero de mas, dos y tres bestias, tanto de la ciudad como del campo, es humilde, fiel y sumamente sosegado y de muy buena presencia. Plaza Vieja, tienda de ropa al Infanta impondrán. 4-19

VENTAS DE FINCAS.

Un potrero situado á 3 leguas de la villa de San Juan de los Remedios, compuesto de 21 caballerias de tierra cercada, con aguada fertil, grandes fábricas y buenas labranzas. Tambien se vende una hermosa fábrica en dicha villa de Remedios con todas las comodidades necesarias: dicho potrero se da en proporcion por no poder asistirlo su dueño; calle del Obispo n. 53 informarán de los demas pormenores. 3 ms 14 jul

Tres casas en la calle de San Nicolás n. 30, 32 y 34, todas de azotea y con las comodidades siguientes: sala con entrada de carruage, comedor, 4 espaciosos cuartos y demas comodidades necesarias para una familia; advirtiendo que la que mas esquina tiene además una espaciosa cochera, de su ajuste tratarán en la misma calle n. 62. 10-11

Dos casas con bastante equidad en la Calzada Real de Jesus del Monte, casi frente á la pila, al n. 165: en la calle de las Animas n. 26 impondrán de su precio de uno á las cuatro de la tarde. 3-9

La sesta parte de la hacienda del Potrerillo, terreno propio para ingenio, por ser sus dos terceras partes montuosas, linda con la hacienda de la Culebra, con San Pedro Mayabon y con terrenos de la misma, situada en la jurisdiccion de Ceja de Pablo: impondrán en la calle de O-Reilly n. 75. 4-15

Una casa ó se alquila, con equidad, acabada de fabricar, de mampostería y azotea, propia para una temporada por estar en lo mejor de la calle de Lucena entre San José y San Rafael: su propósito para una larga familia por tener todas las comodidades necesarias, tiene zaguan, entrada de carruaje, cuatro cuartos muy hermosos, uno para criados, uno para lavar y otro alto, despensa y barbacoa, un hermoso comedor con una alacena de caoba, hermoso patio con su parral y arrauta, su trasp atio, cabalerizas para dos bestias, un cuarto para el cochero, dos pozos "gallinero: impondrán en la Calzada de Galeano n. 22, almacen de muebles, la llave la tiene el maestro que trabaja al fondo. 7-12

Una casa se vende ó se permuta por otra en esta ciudad en de mampostería y azotea, zaguan, sala, gabinete y 3 cuartos corridos, otro de escritorio y 2 pequeños para criados, enlozada toda ella, recien edificada y con el zaguan y comedor de cenefas de azulejos, con todo lo necesario para el servicio de una familia, situada en Matanzas calle de Jovellanos, entre la de la señora viuda de Yarini y la esquina del Oriente: darán razon en la Habana calle de Sta. Clara n. 4, y en Matanzas el corredor de número Sr. D. José Novell. 28My

La casa núm. 189 de la calzada de San Lázaro entre Escobar y Lealtad, de mampostería y azotea, gana 168 de alquiler y su dueño la da en 1200$ libres de todo gasto: en la calle de la Obra-pia núm. 121 dan razon.

Se traslada ó compra en pacto de tres necesarias de la Oficios, haciendo uso de ellas esquina á la del Sol: han ganado 72 ps. de alquiler: se dan en 600$.—Tambien se venden de igual modo en 600$ otras dos de la casa n. 88 de la misma calle, frente al costado de la fuente: ajuste, sin derechos, para el comprador: calle de O-Reilly casa n. 86 impondrán. 6-15

Una casa en la calle de la Lealtad n. 11, en 1,400$ libres. Es de mampostería, con tres cuartos, y reconoce el terreno 900$ á censo: informarán en la calle de Gervacio n. 53. 3-15

La casa núm. 155, calzada de la Reina, sin mas gravámenes que 1009$ á favor del Convento de San Juan de Dios, muy seca y fresca, capaz: calle Cerrada del Paseo núm. 8, impondran, en la misma se vende un quitrin en buen estado. 4-16

Una casa situada en la calle de Neptuno núm. 168, con sala y dos ventanas á la calle, dos cuartos, su comedor, su lavadero, su cocina y un pozo, siendo de azotea y de cantería hasta las paredes de division, todas sus maderas de cedro, y está ganando 24$ de alquiler. En la misma se vende una esquina situada en la calle de Gervasio núm. 74 y medio, la cual tiene tres habitaciones bajas y una alta, está fabricada como la anterior: impondran en la calle de Gervasio núm. 74, entre la de Neptuno y Concordia. 6-16

Una casa se vende ó se cambia por negros útiles, situada en la calzada Real del Cerro núm. 41, con todas las comodidades necesarias: en la misma impondran. 6-16

Las casas calle de la Gloria esquina á la del Indio donde hay una bodega y las dos que siguen n. 70 y 72, como tambien la del n. 4 de la calle del Indio al fondo de la misma casa de la bodega, se vende para realizar. Calle de Dragones n. 82 darán razon. 3-17

Una casa de mampostería se desea comprar en un buen punto de extramuros, que su valor no pase de 2000 pesos libres y no reconozca gravamen de ninguna clase; sin intervencion de tercera persona: impondrán en la imprenta de la Prensa de 6 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 4-17

Una casa de mampostería, azotea y tejas, con sala, comedor con persianas, 3 cuartos, buena cocina y demás comodidades, marcada con el n. 147 calle de Escobar: en la de la Salud n. 34 dan razon. 4-17

La tercera parte de la casa calle de la Obra-pia n. 116 y medio esquina á la de San Ignacio cuya parte baja ocupa el establecimiento Correo de Ultramar. La casa calle de la Habana n. 175 esquina de la Lamparilla. Veinte y un solares y varas de terreno inmediatos á la calzada de Belascoain ó de la Beneficencia en la prolongacion de las calles de S. Miguel, Neptuno y Concordia, con fábricas, cercas, arboleda, agua y canteras de escelente piedra para construccion: impondrán calle de los Oficios n. 14 y en la del Obispo n. 10 esquina á la de Mercaderes con Francisco del Hoyo Junco. 22-17jl.

VENTAS DE ESCLAVOS.

Un negro de nacion gangá, como de 28 años, de oficio tabaquero de menudeo: en el paseo de Tacon fábrica de tabaco El Paseo daran razon. 15-1

Un negro de nacion carabali oficial de carpintero de caoba y de blanco, en 600$ y los derechos. Dos negras, general lavandera y planchadora, en 350$ y los derechos; y la otra mas que regular lavandera y planchadora y entiende tambien de cocina; todos sin lugar á redibitoria por tener que realizar un negocio. Calle de la Amistad n. 136. 15-2

Una negra criolla de 19 á 20 años de edad de 40 dias de parida, con su cria muy robusta, con un pié un poco birado, ambos en la cantidad de 750$ libres para el vendedor: es lavandera y planchadora, sabe dar algunas puntadas y algo de cocina, sana y con la tacha de respondona: calle del Campanario Viejo número 8. 4-15

VARIOS MUEBLES Y CRIADOS entre ellos un negro jóven, fuerte, y generalísimo repostero: una negra de 21 años generalísima cocinera, lavandera y planchadora, otra de 24, regular en cocina, batea y plancha: otra de 17 regular costurera y mas que principios de batea y plancha. Por todos se responde á tachas y enfermedades por ausentarse una familia. Calle del Consulado n. 37. 5-16

Una negra de nacion, jóven, sana y sin tachas, buena lavandera, planchadora y cocinera, en 550$ libres para el vendedor, sin lugar á redibitoria. Calle de las Damas n. 6. 4-17

Un negro de regular edad, calesero de 2 y 3 bestias y cosinero, en 600$ y una negra regular lavandera, planchadora y cocinera de un ordinario, en 600$ juntos por ser un matrimonio y sin lugar á redibitoria. Calle de Cuba n. 11. 4-15

Un negrito bonito, de 4 á cinco años, propio para cuanto quieran aplicarlo: Calle del Campanario Viejo, n. 92 entre S. Miguel y Neptuno impondrán. 3-17

Una negra como de 26 años, criolla, general lavandera, planchadora y cocinera, y regular costurera, muy fiel y asada, sana y sin tachas, enfermedades, en 650$ libres para el vendedor en la botica la Nueva Reforma del Zapato esquina de Jesus María y Compostela dan razon. 4-19

Una negra de nacion gangá, de edad de 36 años, cocinera, lavandera y regular planchadora, muy agil, humilde, asada y propia para tratar con niños, sana y sin tachas, en 550$, pero se vende al uso del dia, sin responder: calle de los Sitios n. 52. 5-19

Un escelente tabaquero jóven. Impondrán calle de Compostela n. 125. 5-19

Una negra de nacion conga, escelente lavandera y planchadora, buena cocinera, sana y sin tachas, en 700$ libres de derechos. Calle de Compostela n. 36. 4-19

Una mulata jóven y de una presencia arrogante, escelente lavandera y planchadora, buena costurera y cocinera, sabe vestir y peinar señoritas de confianza, es propia de servicio de mano, por su ajuste. Calle de la Amargura n. 6. 4-19

Un negro criollo de campo de buena presencia, jóven de 19 años, llamado José de los Santos, sano y sin tachas pero sin lugar á redibitoria, con principios de calesero y de un ordinario de cocina, en 750$ libres para el vendedor. Calle de la Industria esquina á la de Santa Catalina vive en ducho. Se vende negro porque el mismo pidió papel. 4-19

Una negra á peticion suya, de 24 años, escelente cocinera, lavandera, planchadora y dulcera, sin lugar á redibitoria por haberla comprado así su dueño: en el café del Diorama impondrán. 4-19

Una mulata de 19 años, buena costurera, escelente para cuidar niños y servir á la mano, con mas que principios de lavado, plancha y cocina, sana y sin tachas, en 650$ libres con su hijo de 5 meses: calle de la Concordia núm. 63. 4-19

Un mulato en 800 pesos libres, calesero, servicial de mano, con principios de sastre, jóven, fiel y humilde, sano y sin tachas: calle del Aguila n. 63 entre Concordia y Virtudes, de 6 á 7 de la mañana y desde las 2 de la tarde en adelante. 4-19

Tres negras lavanderas y cocineras, de 18 á 23 años, con principios de campo de regular edad y un quitrin con sus arreos y caballo, de cuyos ajustes se tratará en la calle del Palomar n. 95. 4-19

Una negra escelente lavandera y planchadora, y mas que regular cocinera, sana y sin tachas, en 700$ libres para el vendedor, calle del Campanario Viejo entre las de San Rafael y San José núm. 122. 4-19

Un negro de nacion, jornalero, trabajador de muelle, coartado en 350 pesos. En la misma se alquila una negra regular lavandera y cocinera en 12 pesos mensuales. Calle de la Reina n. 149. 4-19

Un mulato de 23 años, sano y sin tachas, escelente criado de mano y muy buen zapatero de hombre, humilde y fiel, no habiendo conocido nunca otro oficio que el actual en 750 pesos libres para el vendedor y sin accion á redibitoria. Calle de la Concordia n. 65. 4-19

Cuatro negras ó cual mejores, jóvenes, de buena presencia, sanas y sin tachas, la una lavandera, planchadora, cocinera y costurera; la otra general lavandera; otra mas que regular costurera, lavandera y planchadora; dos negritas la una de 12 años y otra de 13, de campo, y de buenos principios; un negro de bonita presencia de 20 años regular calesero de una bestia, cocinero: un negro de 7 á 9 años y su madre de 24, costurera y escelente para el servicio de una casa, cuatro negras de campo de 16 á 30 años. Calzada de Galeano n. 118 junto á la zanja. 3-19

Una negra jóven de nacion conga, parida de un mes, con la cria, sana y robusta, de buena y abundante leche, mas que regular cocinera, lavandera y planchadora, con principios de costura, en 650$ libres para el vendedor y sin lugar á redibitoria: calle del Teniente-Rey núm. 51. 6-11

Una china general lavandera y regular cocinera, se contrata á servir aun que es coartada en 350 $; y un negro calesero de una y dos bestias, un negrito de 8 años muy bonito que entiende el aseo de una casa; un negro general de campo, de 30 años, ha trabajado en los ingenios, y una negrita de 15 años, sabe algo de costura y entiende el manejo de una casa, todos sanos y sin tachas: calle de San Pedro n. 7. 10-10

Un negro de nacion, de oficio calesero de pareja, cuarterado en 150 $ libres para el vendedor, no se responde á tachas ni enfermedades: calle de los Oficios n. 10. 6-16

Un negro de nacion congo, regular cocinero y dulcero, en 30 onzas libres para el vendedor: una casa de tabla y tejas y un terreno contiguo de 27 vs. de frente y 50 de fondo, en 30 onzas libres, en Guanabacoa establecimiento de ropas El Gallito impondrán: calle de Palo Blanco. 10-16

Una mulata achinada, como de 25 años, buena costurera y servicial de mano, sabe asistir enfermos, cuidar niños con mucho esmero, pues tiene muy buen carácter, sana y sin tachas, en 600$ y los derechos: impondrán en la casa n. 17 de la calle de Cuba. 4-16

Una negra regular lavandera, planchadora y con principios de cocina, muy ágil y servicial á la mano: tambien se venden varios muebles de casa en buen estado: calle del Sol n. 91. 3-16

Un negro fuerte y robusto, en 9 onzas libres para el vendedor, buen tostador y moledor de café, además barre, friega loza, limpia los cubiertos y es muy trabajador, aunque es totalmente ciego: calle de Manrique n. 41. 4-16

Una negra de nacion conga, jóven, parida de 17 dias, con su cria varon, propia para criandera por su buena y abundante leche, esperimentada en criar, escelente lavandera y planchadora, general en el aseo de una casa, muy humilde y fiel, sana y sin tachas: calle de la Reina núm. 157. 4-15

Una negra de nacion gangá, general lavandera, planchadora y cocinera, mas que regular costurera, en 700$ libres para el vendedor y sin accion á redibitoria, por haberse adquirido de este modo: en la calle de la Obra-pia n. 95 impondran. 4-15

Una mulata de 18 á 20 años, sana y sin tachas: general costurera y cortadora de señoras, inteligente para el servicio de mano de estas, por saber tambien prenderlas y peinarlas, en 800$ y los derechos: en la calle de Paula n. 14, y en Guanabacoa calle de Lebredo esquina á la de Tarraco impondran. 4-15

Un negro jóven y robusto, de campo, por ausentarse su dueño se da en precio ocho onzas: calle de la Lealtad n. 72 esquina á la de la Concordia. 19

Un hermoso negro de campo por no necesitarlo su dueño, impondran en la calle de Manrique núm. 129, entre la calzada de la Reina y calle de la Estrella. 4-15

Una negra jóven, escelente lavandera, sana y sin tachas, en 650$: calle de la Obra-pia núm. 35. 4-15

Un negro criollo, jóven y de arrogante presencia, general calesero y zapatero, en 750$ libres para el vendedor, sin lugar á redibitoria por haberse comprado así: calzada Real del Monte n. 61 impondrán. 4-16

Dos negros el uno de 25 años, general calesero, y cocinero escelente; y el otro de 25 años, escelente lavandero y planchador, en 800$ cada uno: impondrán en la calzada de Galeano n. 78. 5-16

Un negro de 18 años, criollo de campo, muy robusto y trabajador, con principios de zapatero, sabe servir bien una mesa, en 650$ libres para el vendedor: calle de la Habana n. 80. 4-16

Tres negros y una negra ambos jóvenes y gañanes: tratarán de su ajuste en la calle de la Muralla n. 9, sombrerería de D. Félix Cabello. 2-17

Un negro como de 21 años, sano y sin tachas, muy humilde y servicial á la mano, regular cocinero, en 500$ libres para el vendedor: calle de la Amargura n. 43 esquina á la de Villegas, en la fonda impondrán. 4-17

Una negra de nacion mina, escelente lavandera y planchadora y mas que regular cocinera coartada en 400$ y los derechos. Calle del Aguila n. 78, ciudadela del señor Abisqueta impondran. 4-17

Un negro criollo de 20 años, á peticion de él, en 850$ libres para el vendedor, es calesero de una bestia y cocinero: calle de S. Ignacio número 71 dan razon. 4-17

Un mulatico jóven, buen calesero de pareja y trio, buen servicial y humilde, sano y sin tachas, por no necesitarse, sin lugar á redibitoria por haberlo comprado así, en 510$ libres: dan razon en la bodega mas inmediata de la iglesia de Jesus del Monte. 3-17

Una negrita de tres años, sana y fuera del peligro de viruelas: calle de Bernaza núm. 116 dan razon. 3-17

Un negro jóven, de 20 años, muy regular cocinero, calesero de una bestia y ágil para todo lo que se quiera aplicar, ha pasado las viruelas, y se da en 700$ libres para el vendedor, no respondiendo á nada, su dueño por haber él querido salir: calle de la Maloja primera cuadra, n. 12 impondrán. 4-17

Una mulata de 16 años de edad, y un negro como de 22, por su ajuste: calle de la Muralla núm. 64. 6-22

Una negra en 800 pesos libres, criolla, como de 24 años de edad, de muy buena presencia, sin vicios, tachas ni enfermedades, con principios de lavandera, ágil para el servicio de una casa y cuidar niños, con un hijo de 4 años muy robusto y sano. Tambien se vende un quitrin usado muy fuerte y propio para el campo en siete onzas, un sinsonte en media y varios muebles de casa con suma equidad por ausentarse una familia. De todo impondrán en la calle de la Zanja n. 19. 4-19

Cinco negros de campo, jóvenes y robustos, un mulato calesero de pareja, cocinero y albañil, una negrita de 16 años y una cocinera, lavandera y planchadora. Calzada de Galeano n. 122. 10-19.

VENTAS DE ANIMALES.

Dos caballos moros de pareja, de buen tamaño y apenas acabados de domar, por ausentarse su dueño. Calle de la Industria n. 129 impondran. 6-15

Una pareja de caballos dorados como de 6 años de edad y de 7 cuartas, sanos y sin resabios. Calle de Escobar n. 161. 4-15

Dos caballos de 6 y 8 años, maestros en volante, sanos y sin resabios, juntos ó separados. Cerro n. 162, frente á la quinta de la señora doña Leonor Herrera. 4-15

INTERESANTE.

En el establo americano sito en la calle del Morro al número 20, ofrece su dueño á los aficionados al ejercicio ecuestre, muy buenos caballos de silla, criollos y americanos de venta. Tambien se hará cargo el dueño Mr. J. M. Smith, con todas las garantías deseables, de hacer venir de los Estados-Unidos las parejas que quieran los señores pedirle para sus coches. Muy pronto, puesto que de un momento á otro ha de esperarse de Nueva-Orleans, tendrá á disposicion de sus favorecedores tres ó mas coches y calesas elegantes y perfectamente habilitadas de cuanto sea necesario, las cuales alquilará por tardes, por dias ó por meses y á precios muy equitativos. 5-15

Un magnífico caballo americano de mas de ocho cuartas de alto, buen volantero y propio para tilbury, muy fuerte y sin resabios: calle de Cuba n. 123 al lado de la Diana. 15-9

Brillante negocio. Ultimamente una famosa partida de caballos de diferentes pintas y tamaños, algunos de 7 cuartas de alzada poco mas ó menos; todos caballos de conducion, sanos y escogidos, los cuales se venden á precios sumamente módicos para realizar un negocio: pasado el Puente de Chavez primera bodega, informarán. 4-19

Un hermoso caballo norte-americano, se dará por mucho menos de su valor, por no necesitarlo su dueño: en la calle de Mercaderes núm. 17 impondran. 4-19

ESCLAVOS PROFUGOS.

El negro Domingo, congo, falta de la casa-boria de fray Alonso, en Guanabacoa: de edad como de 22 años, estatura regular, envuelto en carnes y un tanto barrigon, color algo prieto, su mirar como de traicionero y en su trato bozalon, sin embargo de haber mas de once años que su amo lo compró: tiene en la primera falange de uno de los dedos de ambas manos, unas cicatrices de resultas de haber estado atrevesados unos huesos de gallina: ya tiempo se gratificará con tres onzas de oro al que diese noticia cierta de su paradero, pues aunque se considera que ha sido extraido de la finca por engaño ó soborno, lo que se quiere es recobrar el negro sin intentar averiguaciones de ninguna especie. 4-16

El negro Felipe, mandinga de estatura regular, algo trabado, gasta argollitas, tiene en el pecho algunos verdugones, de oficio lanchero, estibador y otros trabajos de campo, es de dueño José María Morales y don Antonio Sanchez; fugó el dia 4 de abril del almacen de don José María Morales, en el puerto de Cárdenas: la persona que lo entregue á sus dueños en este puerto, en Matanzas á don Juan Darmas, ó que por el correo de aviso á don José María Morales se le gratificará puntualmente con 25$; y de no contrarlo el que lo albigue ó le esté dando trabajo será responsable á daños y perjuicios. 10-13

Ha fugado de la calle del Rayo n. 28 en la noche del 7 del corriente el negro Pancho Gangá, tabaquero, de 20 años, estatura regular, robusto, bien parecido, cerrado de barba aunque solamente usa bigote, lleva camisa blanca, y pantalon de dril de color se acostumbra á pasear por los barrios de intramuros por el dia: se suplica á la persona que lo aprehenda de aviso á su amo en la citada casa donde se gratificará con una onza de oro. 5-12

Ha fugado de la calle de Dragones n. 105 la negra Isabel, criolla, costurera, regular cortadora, general lavandera y cocinera, es delgada, colorada, la cara un poco larga con dos hoyitos en la frente usa paxa postiza y la de delante muy estirada con celo, se viste siempre con blusa, delantal, y medias, rara vez usa tinico, tiene los dientes de arriba postizos, tiene dos ganchitos á las muelas: la persona que sepa si paradero será gratificada y la que la oculte será responsable á sus jornales. 5-10

PERDIDAS.

El dia 12 del presente se estravió el billete entero n. 1617 de los Corrales n. 142 al llega á obtener premio será gratificado generosamente. 4-15

Ha fugado de Cárdenas un negro sastre, estatura regular, mas bien alta, en la mano derecha tiene unos callos causados por las tijeras; suele pasar por libre: la persona que lo aprehenda y lo entregue en la Habana á los Sres. Angueta y Vila, en Matanzas á D. Cayetano Vila, ó en Cárdenas á su amo D. Francisco Blay será gratificada, al paso de hacer responsable de daños y perjuicios al que lo albigare. 6-12

Una cadenita de reloj de oro, con llave y sello del mismo metal, en este se hallan grabadas en letras góticas las iniciales O. L., se ha estraviado desde la calle de Mercaderes á la del Teniente-Rey, y se suplica á la persona que la encuentre la entregue á su dueño calle de Mercaderes núm. 18, donde será satisfactoriamente recompensada. 4-15

Un diez y seis avo de billete núm. 15,995 fólio 6 para el gran sorteo estraordinario núm. 25, que se ha de celebrar el dia 3 de agosto de 1853. 4-17

Un caballo con su montura, se estravió en la plaza de San Francisco la mañana del 11, es de mediana alzada, color mohato, cascos blancos, marca núm. 5 en el pescuezo para la parte derecha señales de quemadas: será gratificado con media onza al que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero: calle de la Industria n. 9. 3-17

Tres octavos de billetes núm. 16,212, fólios 1, 2 y 6: gratificando en caso de salir premiado á la persona que lo haya encontrado, en la calle de Cuba núm. 133, advirtiendo que se han tomado todas las medidas para que solo se abone el premio á su legítimo dueño. 4-19

Se ha estraviado el domingo 17 del corriente desde la plaza de Armas hasta la última casa del pueblo de Marianao un relicario conteniendo un retrato: se gratificará con un doblon de á cuatro al que lo entregue en la calle de la Lamparilla n. 5. 4-19

El sábado 9 del corriente se ha estraviado una cartera desde el convento de Sto. Domingo á la calle del Aguacate con su broche de oro, conteniendo la licencia de tránsito á favor de D. Melchor Suarez y varios documentos, entre ellos la matrícula de albañil del interesado. El que la entregue al portero de la Universidad literaria en dicho convento será gratificado. 3-19

Habiéndose quedado olvidado un abanico de nácar en uno de los asientos de la Alameda de Paula el sábado 16 del corriente á eso de las 8 y media de la noche; se suplica á la persona que lo hubiese encontrado que tenga la bondad de entregarlo en la calle de Cuba núm. 146, donde será generosamente gratificado. 4-19

MUEBLES &.

EL POBRE DIABLO,

GRANDES NOVEDADES.—Este bien surtido y acreditado establecimiento tiene el gusto de poder presentar varias novedades recibidas por los últimos buques del Havre entre otros en el Nta. Sra. del Cármen.

A continuacion pondremos una breve nota que consiste en ricos vestidos de 3 vuelos de muselina bordados de blanco llamados Empatriz. Vestidos de tarlatana bordados propios para paseo. Cuatro cortes vestidos de Eugenia, muy lujosos, eclipsa en mucho al nipe mas superior. Ricos peinados á lo Condesa de Teba y otros muchos muy caprichosos y bonitos: los hay punzó y azul. Abanicos de nacar y de huesos escultados sin dorados, dedicados á las habaneras. Camisitas de olan bordados para niñas. Camisitas y birret es de olan bordados para cunastillas. Camisitas de punto Mahón muy de moda de varias formas y guarnecidas de bordados cintas. Paletoletitos de holanda crula bordados de trencillas para niños de 5 á 7 años. Sayuelas de percal bordadas. Camisas de Irlanda muy superiores y bien cortadas. Las hay de varios precios: é infinidad de otros artículos de moda inútil anunciar por ser demasiado largo. Calle del Obispo n. 51 y 62. 5-14

EL ARMATOSTE DE LA PLATERIA

La Cuchara,

puede servir para otra clase de establecimiento, se da barato en las plateras de Misa, calle de la Muralla y calle de Dragones impondrán. 30-10 jul

CAMPANAS de todos tamaños á precio equitativo para realizar una factura: en la ferretería de don Antonio Perran y comp., calle del Baratillo frente á la Parroquia de Carpintero. 60-11jn.

DOS MESAS REDONDAS con piedra, 2 bufetes, 1 de caoba, 1 de cedro, 2 mesas de sala de caoba, 1 con piedra, 4 rinconeras de caoba, 3 cómodas de caoba 2 con escritorio, 2 bombas, 2 quinqués, 1 sin estrenar, 3 armaduras de cama, 1 de caoba, 1 mesa de tresillo, 1 jarrero de caoba, 2 pares sillones de caoba y rejilla, 1 docena sillas de idem idem, 1 escaparate de hombre y mujer de cedro, unas barras de jignacio, n. 87 calle de O-Reylli. 4-15

ENSARTA-AGUJAS.

Se han recibido ya estas maquinitas tan deseadas en especial para las personas que hicieron uso de ellas por primera vez: y al decir de las mismas ninguna señorita por buena que sea su vista debia carecer de una en sus labores de costura, cuanto mas aquellas que la tienen ya algo cansada, pues con ella hasta un ciego es capaz de ensaltar una aguja.

Véndense en la camisería El Movimiento, Continuo, calle de Mercaderes entre Obra-pia y Obispo. 60-19Jn

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Los maravillosos y públicos resultados obtenidos en la curacion de las enfermedades de los ojos por medio de la *pomada del Dr. Miguel Pons y Guimerá* la hacen superior á las de Janfu Guthrie, Farnier, Desault y á cuantas se conocen hasta el dia.—No es ningun remedio secreto, y su fórmula se encuentra publicada en El Telegrafo Médico, tomo 4, página 187.—Se halla actualmente preparada dicha pomada en la Habana, botica de San Felipe calle de la Obrapia n. 18, y en la de Sta. Catalina calle del obispo n. 39.—Para su uso véase el impreso que acompaña cada pomo.

LAS PERSONAS QUE GUSTEN CONSULTAR sus dolencias, de cualquiera clase que sean, al *Dr. Miguel Pons y Guimerá*, podrán dirigirse á su casa calle de la Obrapia n. 74, Habana. 30-11 jl.

OJO, QUE INTERESA.

El que quiera vestir elegante á la última moda y por muy poco dinero pase á visitar el gran depósito de ropa hecha sito en la calle de San Ignacio n. 84, bajo el portal de la Vírgen del Rosario, casa donde estuvo la Sociedad Filarmónica.

Riquísimas cuadros variados de paño de 14$, paletoes de paño guarnecidos á 12$, id. de merino á 6$ 4 rs., id. de alpaca fina á 3$ 4 rs., id. de gró de Berlin á 4$ 4 rs., id. de tela real á 2$ rs., id. de dril á 30 rs., id. de casimir del Norte á 4$; id. de holanda de hilo á 2$ rs., chaquetas de dril á 2$, pantalones de paño á 6$ 4 rs., idem de dril blanco y de color á 3$, chalecos de raso negro á 26 id., id. de piqué de color á 20 id., id. blanco á 18 reales, lutos enteros á 13 pesos.

NOTA.—En caso de no haber ropa para el que llegue á comprar se le tomará la medida y se le hará muy pronto.

OTRA.—Al que tome partida como para volver á vender se le hará una pequeña rebaja en los precios, esto se hace por ser crecido el número de piezas que en el dia hay hechas. 60-17Jl.

Por ausentarse una familia se vende un estante de caoba en el mejor estado con sus hojas de cristal y tas obras que á continuacion se expresan advirtiendo que estan casi nuevas y que se hará una considerable rebaja al que quisiese comprarlo todo.—Novísima Recopilacion 6 tomos. Febrero adicionado 6 id. Posadilla, Leyes de toro 1 id. Posadilla, práctica criminal 3 id. Coll, tratado de comercio 1 id. Escriche, derecho patrio 1 id. Decretos del Rey N. S. 16 id. Decretos de Fernando 7. 2 1 id. Redaccion del Código Civil 1 id. Fray Gerundio, capilladas 15 id. Muller, Historia Universal 1 id. Selectas profanas, latin 3 id. Trasmarria, gramática francesa 1 id. Viaje de Fray Gerundio 2 id.; en la calle de la Zanja n. 19 4-17

D. Juan Misa, dueño que fué del establecimiento de platería situado en la calle de Dragones, participa á sus amigos y demás que le honran con su confianza, haber abierto de nuevo otro establecimiento del mismo ramo en la calzada de Galeano n. 132, haciendo esquina á la espresada calle. Ademas del surtido y elegante surtido con que contaba para la apertura de su nuevo establecimiento, ha recibido otro de Francia, compuesto de objetos de lo mejor que en su clase tiene del estranjero. Se hace cargo de toda obra tanto de platería y joyería como de ganado y cincelado, pues para ello cuenta con escelentes y hábiles operarios. En dicho establecimiento se compra oro y plata y piedras finas, por su justo valor. 30-17 jl

LA CAMPANA.

Establecimiento de peluquería y perfumería.

Con este nombre se acaba de abrir un lujoso establecimiento en la calle de la Habana n. 52, entre Amargura y Teniente-Rey, en el cual hallaran los favorecedores toda clase de perfumería de los mejores fabricantes, como son Lubin, Violet, Sociedad Higiénica, Monpelier, Mungnet, Charlin, Piver y otros, como tambien toda clase de adornos de tocador y artículos de gusto. El ramo de peluquería estará á cargo del artista Mr. Martinó, cuya larga práctica en esta es bien conocida, hallándose al mismo tiempo en dicho establecimiento dos espaciosos y ventilados salones dedicados al corte de pelo y barbería.

También se desempeñarán con prontitud y á precios moderados toda clase de trabajo de peluquería, esperando complacer á las personas que gusten honrarlo. 15-17

EL TOCADOR HABANERO.

A LOS ELEGANTES.

Por el bergantin *Nuestra Señora del Cármen*, procedente del Havre, se han recibido un completo surtido de botines de todos colores de seda y carro de oro, ros elásticos y punturas de charol para señoras y niños, peineticas de sofá para el peinado de "coras" hermosas chalinas y corbatas de raso con las puntas bordadas, peines de carey, lábido y marfil, adornos de señoras, precio módico, pues se recomiendan los *de los mejores fabricantes de* París. Calle de Mercaderes n. 9-1

Tabaco viejo en rama superior y barato: calle de Factoría de Farruco n. 51. En la misma está visible y venal, de la una á las seis de la tarde, un cenefijo lo mejor y mas bien acabado que se conoce en esta, con estremidades de la cruz y corona de plata y en lujosa urna. 4-17

DOS PIANOS verticales muy elegantes de seis y siete octavas de octava, construidos para este clima, de voces sobresalientes, acabados de llegar: se venden en la calle del Baratillo n. 3. 15-17 jl.

AJUARES DE BAUTIZAR. En el Espejo de París, salon de modistas habaneras sito en la calle de O-Reylli n. 47 frente á la sombrerería, última cuadra para salir á la puerta del Monserrate, se hallan ajuares de bautizar muy particulares y en alquiler. 30-10 jl.

NUEVAS FACTURAS.

Por el bergantin Nuestra Señora del Cármen que solo trae 38 dias de navegacion, se acaban de recibir *dos* en el *Buen Tono Habanero* surtidas con novedad y buen gusto, así en perfumería fina como en otros muchos artículos

Peinetas nuevas y variadas para el pelo y sequero y blanco.

Peineticas para el peinado á lo María Stuart.

Peinetas de tolas clases y de cuerno para limpiar la caspa. Preciosos borceguíes de raso con elásticos, y de carro de oro. Zapatos de forma muy elegante, medias medias y enteras de hilo, tirantes y ligas preciosas. Guantes de seda imitando cabritilla, y *echo parros* magníficos de porcelana con pinturas finas y de un tamaño y calidad como no se han visto otros mejores en la Habana. 5-15

Dos camas de hierro, por ausentarse su dueño: calle del Obispo n. 46. 4-17

AVISO AL PUBLICO.

Mesas de billar se hacen á gusto del que las necesite, y se venden hechas, en la calle de *Factoría comedia por la de Farruco n. 11*: en la misma se venden tacos y se hacen cargo de toda clase de composiciones de billares á precios convencionales. 30-21-Jn

ALMACEN

DE MUEBLES

DE PARÉS Y CA

Calle de la Habana número 172, entre Amargura

Y SANTA TERESA.

En este establecimiento tan conocido del público se espera á un momento á otro una gran factura de muebles del estrangero, por cuya causa sus dueños han determinado vender á precio de realizacion las ecsistencias que tienen en dicho establecimiento y en el mismo hay una gran partida de chapa, regilla y barniz superior: se espera una mucha igualdad. Se ha recibido una gran partida de sillas y mecedores del Norte. 20-22Jn.

Para los colonos asiáticos. Arroz de Manila de tres diferentes clases, calidad superior y precios módicos. Se halla de venta en la calle de la Amargura n. 8 3m-12jn

BOTICA

Y

Droguería Francesa de Santa Catalina.

CALLE DEL OBISPO N. 59.—HABANA.

D. Enrique Hermann Leuchtenring, nombrado agente principal y establecido en su oficina un depósito central de la PANACEA del VERMEGGO DE SWAIN para toda la Isla de Cuba, y facultado para nombrar agentes y establecer depósitos bajo su responsabilidad en todas las poblaciones y pueblos de esta Isla: Ha elegido los farmacéuticos siguientes:

D. Adolfo Conte—En Santiago de Cuba.
D. Miguel Nocedo—En S. José de los Ramos.
D. Juan Pernin Figueras—En Cartagena.
D. Calixto Legorburu—En la Esperanza.
D. Juan Legorburu—En Cienfuegos.
D. Jose María Diaz—En Guanabacoa.

Se hallará en el mismo establecimiento el depósito del ROB ANTISIFILITICO DE BOYVEAU—LAFFECTEUR legítimo.

Ademas el establecimiento relacionado con FRANCIA, INGLATERRA y los ESTADOS-UNIDOS se halla abundantemente surtido de todo lo concerniente á la QUIMICA á la MEDICINA, á la CIRUGIA y á la FARMACIA, y continuamente á el corriente de todos los adelantos que se hagan en esta ciencia. 21-20jun

PIANOS

INGLESES

LEGITIMOS

DE

todas clases.

Los recibe constantemente de las fábricas el profesor D. Juan Comellas y los vende como agente, de las mas acreditadas de Londres á precios sumamente equitativos. Tambien los recibe directamente de Erard y de Pleyel, de Paris, lo mas selecto. Los de medio uso se darán muy baratos: y aun estos están á tono de orquesta: calle del Aguila n. 103, entre la de San Rafael y San José. 30-7jul

ANUNCIO.

En la calle de Jesus María esquina á la de Cuba n. 15 se venden por mayor y menor los efectos siguientes.—Velas esterilinas de 5 en libra á 2 y medio rs. ds.—Pilones surtidos á real sencillo libra.—Garrafones de nectar en de Mallorca á 6 rs.—Frutas en pomos de cristal á 18.—Latas de calamares 5, 6 rs. ds. un.—Latas de frutas surtidas á 18.—Arroz de Valencia á 11 rs. arroba.—Id. de Manila á 6 rs. ds.—Vino tinto á medio la botella.—Aguardiente de caña á medio la idem.—Canarias latas de sardinas de Nantes á 2 rs. una.—Medias botellas de aceite frances á 2 y medio rs.—Tenederas de China á 1 real una.—Pomos de curtido á 2 rs. uno.—Jabon de Castilla á real una libra.—Jabon prieto barra á 2 rs. una. 10-10

UNA BARBERIA en buen punto y bastante acreditada, en un pedazo de terreno en la calle de la Esperanza frente al n. 62 barrio de Jesus María, por no necesitarlo su dueño: calle de Someruelos n. 11 tratará su dueño. 5-11

DOS FAMOSOS BILLARES á escoger, el uno está andando armado, todo en lo mejor que se pueda ver en ellos, pues es dan con bastante equidad: se hallan en la calle de Tacubaya n. 5 1-22 jn.

Cacao criollo superior se